



**MEMORIA 2023**  
**ACTIVIDADES DESTACADAS**  
**JUSTICIA**  
**MESAS de TRABAJO**

Se trabajó en esta mesa, realizando el Colegio diversos aportes. El análisis preliminar efectuado sobre la implementación, indicó que la modalidad beneficiaría a abogados/as, al otorgar celeridad a las causas. Se organizaron capacitaciones para brindar a letrados/as, acceso a la formación necesaria. Se monitoreó el desarrollo de la nueva modalidad y se planteó la problemáticas que podían presentarse, para evitar inconvenientes. Se trabajó conjuntamente con el Centro Núñez, para dar acceso a integrantes del Colegio en capacitaciones organizadas por el Poder Judicial. Por Acuerdo 1815 Serie "A" el TSJ dispuso ampliar la oralidad a todos los juicios contenciosos declarativos iniciados a partir del 07/08/2023 y a todos aquellos en los que a esa fecha, no se haya dispuesto la apertura a prueba, con excepción de los procesos colectivos. Se continúa monitoreando la situación.

**EXPEDIENTE ELECTRÓNICO - SAC**

Se trabajó para propiciar el mejoramiento del expediente electrónico, elevando sugerencias, planteando los inconvenientes que trasladan los/as colegas. Se solicitó se analizara la posibilidad de crear un sistema, que facilite el acceso a la documental del expediente, ya que no resulta funcional el vigente. Todos los inconvenientes que a lo largo del año tuvo el funcionamiento del SAC se plantearon y se insistió en la necesidad del que el sistema sea monitoreado en forma permanente. Se obtuvo atención hasta las 17 hs. en el soporte que brinda el poder judicial de manera on line y que la resolución de cada situación fuera más rápida y temporánea. El Poder Judicial realizó muchos cambios con el objeto de estabilizar el sistema, lo que provocó dificultades solicitándose la suspensión de los plazos procesales, sin perjuicio de los actos cumplidos, para los días en que el sistema no operó correctamente. Se exigió la recepción de presentaciones papel en los juzgados -como establece el reglamento- o vía mail, para evitar perjuicios a los/as colegas y sus defendidos. Esta acción gremial fue permanente a lo largo de todo el año.

**FUERO LABORAL**

Iniciando el 2023, el Presidente del Colegio Dr. Ignacio Segura fue convocado por el TSJ para abordar cuestiones relacionadas al funcionamiento del Fuero Laboral, tales como el resultado de la implementación del Procedimiento Declarativo Abreviado en los Juzgados de Conciliación y Trabajo, cobertura de vacantes en los Juzgados del Fuero, y otros de sumo interés para abogados/as. Luego del fallo SEREN SERGIO ENRIQUE C/DERUDDER HERMANOS S.R.L. – ORDINARIO DESPIDO” RECURSO DIRECTO – 3281571 – dictado por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Justicia el 1º de setiembre, las indemnizaciones empezaron a contar con una actualización en base a tasa pasiva más un 3% mensual retroactivo al 1 de enero de 2023. El Colegio propuso la modificación de este criterio por uno compuesto por tasa pasiva más el interés previsto para las



litigaciones judiciales, ello debido a que la mora en los litigios impide la correcta actualización de los montos, a lo cual se sumó la inestabilidad económica que en todo el 2023 generó consecuencias en los montos a cobrar.

### **FUERO DE FAMILIA**

Ante la preocupación de abogados/as del Fuero ante versiones sobre la supresión de una Cámara, se planteó al TSJ la necesidad de mantener la competencia de ambas Cámaras de Familia en cuestiones derivadas de los juzgados de niñez, violencia familiar y género y de que se designe un relator, con especialización en materia de familia, haciendo hincapié en la sensibilidad de ese Fuero por el tipo de causas que allí se tramitan, en las que el tiempo resulta un factor decisivo, así también se requirió la pronta integración de la Cámara 2da.

### **JUZGADOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

Se realizaron reclamos en virtud de las regulaciones de honorarios que en cualquier caso fijan en 4 Jus en causas de Niñez, esto fue planteado por la Sala de la materia por lo que se coordinó una reunión con los Jueces del Fuero para intercambiar ideas, y plantear la defensa de los honorarios profesionales.

### **FUERO PENAL**

El Presidente del Colegio, Dr. Ignacio Segura y el Secretario General Dr. Ernesto Gavier se reunieron con el Tribunal Superior de Justicia a fin de plantear temas relativos al ejercicio profesional en el Fuero y trasladar inquietudes de los colegas penalistas, en especial, sobre el funcionamiento del expediente electrónico. Se conformó una Mesa de Trabajo con el objeto de generar allí soluciones a los problemas visibilizados. Finalizando el mes de diciembre se mantuvo una reunión con un importante número de litigantes del Fuero Penal donde pudo también receptarse inquietudes para acercar a la Mesa de Trabajo.

### **REFORMA PROCESAL, EN TODOS LOS FUEROS**

Se mantuvieron reuniones con el Ministerio de Justicia de la Provincia, para plantear la necesidad de promover la modificación de las normas de procedimientos que a partir de la puesta en vigencia del Expediente Electrónico, han sido establecidas por Acordadas del TSJ convocándose a colegas especialistas de cada fuero, para participar en esta tarea.

### **SERVICIOS**

Se mantuvieron reuniones con abogados residentes en el circuito Sierras Chicas de Córdoba, que presentan diferentes dificultades en el ejercicio profesional. Se petitionó al TSJ que los jueces de paz que se deban designar sean letrados/as y se trabajó en la necesidad de revisar en el mapa judicial los límites que en circuito sierras chicas resultan difusos. Se suscribió un Convenio con la Municipalidad de Mendiolaza para el establecimiento de una Sala de Servicios. Se acordó con los/as colegas la designación de referentes, para hacer transmitir inquietudes al Directorio.



### **BANCO DE CORDOBA**

Debieron realizarse gestiones en relación a la negativa del cobro del aporte colegial, tasas y aportes previsionales a través del sistema de líneas de Cajas por parte del Banco de Córdoba. La parte operativa de la entidad resolvió dar de baja intempestivamente estas operaciones, lo cual generaba numerosos inconvenientes a los abogados. También hubo de gestionarse la normalización del diligenciamiento de Oficios y otras operaciones relacionadas a las causas judiciales tramitadas en la provincia, indispensables para el diario ejercicio profesional. Estos reclamos obtuvieron favorable respuesta. Intensas gestiones debieron realizarse también ante el TSJ y el Banco de Córdoba para lograr la adecuación de la boleta tripartita que debido a su antigüedad no permitía ingresar los montos de tasas y aportes vigentes, como resultado se efectuaron las modificaciones informáticas necesarias para regularizar su funcionamiento.

### **FACA**

Autoridades del Colegio, Delegados y la Vicepresidente que integrara la conducción de FACA en representación del Colegio tuvieron una activa participación en reuniones tanto de Mesa Directiva, Junta de Gobierno y de Comisiones a lo largo de todo el año 2023. Los temas fueron diversos.

Autoridades de FACA y COADEM visitaron el Colegio para informar sobre el trabajo que se estaba realizando desde esas instituciones, con el objeto articular convenios para el ejercicio profesional en el Mercosur. El COADEM integrado por Consejos y Colegios de Abogados del Mercosur de cuatro naciones: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, surgió como iniciativa de la Comisión de Derecho Internacional de FACA, cuenta con personería jurídica, y tiene sede en Foz de Iguazú.

### **CAPACITACIÓN SOBRE LEY MICAELA**

Durante todo el año se continuó con la capacitación en perspectiva de género a través del Módulo que integra el Curso Previo a la matriculación. Asimismo esta capacitación fue realizada por colegas interesados en la materia y aquellos a quienes en otros casos a modo de sanción se les impuso como obligación.

Con motivo de concursos para los cuales se exigió esta capacitación el equipo de docentes organizó 3 cursos destinados a los/as colegas. El trabajo realizado por este equipo fue muy bueno y valorado por matriculados/as.

### **INCUMBENCIAS**

Sucesiones Administrativas. A pesar de los esfuerzos realizados por Colegios y Federaciones, en 2023 hubo nuevos intentos de avanzar sobre las incumbencias profesionales de abogados/as. En la Cámara de Diputados de la Nación con mucha liviandad, se ingresó para su tratamiento un Proyecto que pondría a cargo del RENAPER la inscripción de bienes de las sucesiones. La Sala de Derecho de las Sucesiones del IEJ elaboró un Dictamen, que fue remitido a todos los Diputados, mediante el cual se expresa claramente los fundamentos de la oposición a este proyecto que pretende derivar a un



área administrativa del estado esta tramitación, sacándola de la órbita jurisdiccional, prescindiendo del asesoramiento técnico indispensable para los ciudadanos, desconociendo la integralidad de la legislación establecida en el Código Civil, vulnerando derechos, y provocando conflictos. Se emitió un comunicado informando la posición de la Institución.

Divorcio Administrativo. Al tomarse conocimiento de la existencia de un Proyecto ingresado al Congreso que afectaba las incumbencias de abogados/as al establecer para el Divorcio una Vía Administrativa, que estaría a cargo del Registro Nacional de las Personas, se tomaron acciones desde las Federaciones (FECACOR y FACA), se elaboraron comunicados expresando la oposición de la abogacía desde todas sus organizaciones. El rechazo a la pretensión de reemplazar procesos judiciales por un trámite en cabeza del Registro Civil de las Personas tuvo como base tanto la necesidad de los ciudadanos de contar con el asesoramiento jurídico que brindan abogados/as en garantía de la debida defensa de sus derechos, lo cual debe llevarse a cabo en un proceso jurisdiccional que no tan sólo disuelva el vínculo matrimonial, sino que contemple aquellos efectos jurídicos que provocará. Se exhortó a /as legisladores/as a no avanzar en la consideración del proyecto 3287-D-2023.”

### **ANSES**

Una vez más la abogacía se vio afectada debido a una circular de ANSES que impedía el ejercicio profesional, al no permitir a los profesionales concurrir como apoderados, a realizar trámites de sus clientes. Se intimó a la ANSES a través de un Acta Notarial para que se dejara sin efecto esta circular y ante su negativa se inició una acción de Amparo, lo que motivó que luego la circular se dejara sin efecto. Se realizaron varias reuniones con abogados previsionaristas, para informar lo actuado, receptar otras inquietudes y planificar estrategias a seguir.

### **CONVENIO ABOGADO DEL NIÑO**

El día 23 de Mayo se firmó con el Ministerio de Justicia y DDHH de la Provincia, el Convenio mediante el cual se reguló el procedimiento por el cual pueden optar los/as profesionales según lo previsto en el Dto. 1571, Reglamentario de la Ley 10636 de Abogado del Niño, Niñas y Adolescentes, para la percepción de honorarios por actuaciones en sede administrativa y la capacitación requerida. Se trabajó el tema conjuntamente con la Sala de Niñez.

### **COMISIÓN DE NOVELES ABOGADOS**

Se modificó Reglamento correspondiente a la “Comisión de Noveles Abogados” con el objeto de ampliar la participación en la elección de sus autoridades suprimiendo la discriminación de antigüedad de los miembros, disponiendo que todos los noveles pueden participar, fomentando así la integración de ellos.

### **DIA DE LA MEMORIA**



Se realizó un Acto en el Auditorio de la Sede con motivo de conmemorarse el 24 de marzo el día de la Memoria. En la oportunidad se presentó la recuperación de los archivos del Colegio de un documento que fuera elevado a la Comisión Nacional que presidiera Ernesto Sábato el cual fue enmarcado e instalado en la Sede de Duarte Quirós 571 para que los/as letrados/as conozcan la actividad que la Institución realizó en su oportunidad por los matriculados, detenidos y desaparecidos.

### **ACTO POR CAIDOS EN MALVINAS**

Por iniciativa de la Comisión de Responsabilidad Social se realizó el día 12 de abril un Acto para conmemorar el 41 Aniversario de esta Gesta y a quienes participaron en ella. Se distinguió en la oportunidad a los combatientes a través de distintas agrupaciones de veteranos de la Provincia.

### **DIA DEL ABOGADO LABORALISTA**

El día 5 de Julio en horas del mediodía se realizó en la Plaza Héroes de Malvinas, el Acto Conmemorativo del día del/a Abogado/a Laboralista organizado conjuntamente con los Ministerios de Justicia y Derechos Humanos, y de Trabajo de la Provincia, FECACOR, la AADTSS (Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social – Córdoba) y el Círculo de Abogado/as Laboralistas. Contó con una importante participación de Colegas, familiares y amigos.

### **COMISION DE GÉNERO**

Se presentó un proyecto a la Comisión de Selección del Consejo de la Magistratura de la Nación, para que el Colegio sea formador PROFAMAC desde el Área Género del Colegio.

### **MINISTERIO DE LA DEFENSA**

Se tomó conocimiento del ingreso del Proyecto en la Legislatura de la Provincia, que bajo el número 37788/1/23 propuso la creación y organización de un Ministerio Público de la Defensa. Su análisis preliminar, determinó que al mismo se le formularon cambios respecto que había ingresado en 2022, al cual manifestara el Colegio su férrea oposición. Se elimina la obligación a los abogados de prestar servicios en forma gratuita será un órgano dentro del Poder Judicial, que va a nuclear a todos los defensores. La designación del defensor y sus adjuntos se realizará a propuesta del Poder Ejecutivo con acuerdo del Poder Legislativo. Se contemplaron las observaciones efectuadas por el Colegio, respecto a las temáticas que afectaban a la abogacía. Se participó en la audiencia pública en la que se dio tratamiento al Proyecto.

### **ABOGADOS DETENIDOS**

En el mes de octubre Presidente y Secretario General del Colegio Dres. Segura y Gavier, concurren al Complejo Carcelario Padre Luchesse de Bower, con el objeto de reunirse con colegas detenidos, alojados en ese penal. Se les informaron las gestiones y acciones realizadas por el Colegio con respecto a su situación. Esta reunión fue solicitada al Ministerio de Justicia y DDHH de la Provincia que viabilizó la visita. Uno de los temas



abordados fue el de la aplicación del instituto de la prisión preventiva, solicitando se gestione la aplicación de la jurisprudencia del Caso Loyo Freire, ya que el Fiscal interviniente exacerba el riesgo procesal, no permitiendo hacer uso de la libertad vigilada por otros medios de coerción. Los colegas mostraron su agradecimiento por la reunión. En otras causas se detectó que luego de la detención de dos matriculados fue dictada su prisión preventiva, en el mismo momento. Nuevamente el Fiscal interviniente aplicó el criterio cuestionado por el Colegio, disponiendo prisión preventiva relacionándola con el ejercicio profesional.

### **MESA INTERINSTITUCIONAL DE DDHH**

Convocados por el Ministerio de Justicia y DDHH de la Provincia, se participó en esta Mesa de Trabajo, con el objeto de tratar la problemática relativa a personas privadas de libertad y la situación edilicia de la UCA SUR, y diversos problemas existentes en el sistema penitenciario de Bower que afectan el ejercicio profesional.

### **CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA**

El 21 de noviembre de 2023 se Proclamaron las nuevas Autoridades del Consejo en un acto realizado en la Sala de Audiencias del TSJ, no se llevó a cabo la elección en razón de haberse presentado lista única. La lista de abogados fue encabezada por el Dr. Alejandro Perez Moreno quien será consejero titular por el período 2024/2026. Se designaron Veedores para todas las entrevistas notificadas que se realizaron durante el año 2023.

### **MEDIACIÓN**

Se han recibido reclamos por la demora en la entrega de las actas de cierre de las mediaciones que debe expedir el Centro de la Provincia. Se hicieron gestiones desde la Coordinación de Mediación del Colegio, aparentemente la demora se produce en la protocolización, las autoridades del Centro prometieron dar una solución pero no se logró dar solución al tema. Continúan las gestiones.

### **REPRESENTACIÓN DE MINORÍAS EN LA LEY DE COLEGIACIÓN**

Se recibió una iniciativa del colegiado Mariano Albrisi, para que sea analizada la posibilidad de modificar la integración de los Directorios que dispone la Ley 5805 en lo que hace a representatividad de las minorías. Dado que el tema debe ser considerado por todos los Colegios de Abogados la Provincia se trasladó para su tratamiento a los 11 Colegios.

### **DNU 70/23 – PROYECTO LEY DE BASES Y PUNTOS DE PARTIDA.**

#### **TRATAMIENTO ACCIONES**

Habiéndose presentado sobre el fin de año el Proyecto “Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos” NO-2023-153350781-APN-JGM el Directorio se reunió a debatir las medidas adoptadas por el nuevo gobierno nacional, a través del DNU 70/23, y este Proyecto de Ley. Dado que éstas normas implican una modificación que avanza





sobre incumbencias profesionales de la abogacía, sobre el ejercicio profesional de los/as abogados/as, y derechos constitucionales de los ciudadanos, motivó que el Directorio dispusiera su estado de sesión permanente. Las Salas del IEJ realizaron los Dictámenes específicos las materias afectadas, fijándose posición, rechazando la intromisión en la incumbencia y en defensa del rol del abogado/a y de los derechos. Este DNU pretende modificar normativa de fondo en materia civil y normativa laboral sin respetar preceptos constitucionales básicos. No se tuvo en cuenta al momento de plantear modificaciones en materia de divorcio por ejemplo en que existe el de mutuo acuerdo, que puede tramitarse de manera ágil y expeditiva y que está vigente en el CCC. Se dispuso asimismo presentar un amparo con pedido de una cautelar, o adherir al que pudiera presentar la FACA.

### **CONVENIOS**

A lo largo de todo el año se suscribieron diversos Convenios Institucionales con el objeto de acordar cooperación recíproca con Instituciones que comprenden actividades relacionadas al ejercicio profesional, a la investigación o estudio del Derecho, entre ellos podemos mencionar los realizados con el Ministerio de Justicia, Municipalidad de Córdoba, FECACOR, COYS, Thompson Reuter, Rubinzal y Asoc., Policía de la Provincia, Inst. de Form. Y Selección de Serv. Públicos, Unión de Empleados de la Justicia de la Nación, Universidad Kennedy, Universidad de Mendoza, Universidad de Rosario, Colegio de Abogados de Va. Dolores, Academia Nacional de Derecho, Instituto Latinoamericano de D. del Trabajo y la Seguridad Social, Instituto Panamericano de Derecho Procesal y Fundación Simiente.

### **CLUB DE CAMPO**

El 8 de Julio de 2023 se inauguró la ampliación del espacio deportivo del Club de Campo "Dr. Enrique Schmal", se colocó una placa recordatoria y se distinguió por su trabajo a quienes a lo largo de todos estos años participaron y apoyaron el desarrollo y crecimiento del Deporte en la institución, la realización de torneos, y contribuyeron para hacer posible el proyecto. Esta obra puso en valor las parcelas adquiridas en 2015 e hicieron posible la utilización de estos nuevos espacios deportivos que convocarán los fines de semana a miles de abogados que participan en los torneos.

Se realizaron refacciones en los quinchos, se reinauguró la cocina del Quincho Grande, se efectuó mantenimiento en todas las áreas y se concluyó la construcción de las dos nuevas canchas de fútbol, del sistema de provisión de riego que permitirá abastecer a la nueva superficie de la necesaria para mantenimiento. Los colegas usan mucho estos servicios, tenemos que seguir trabajando en este punto.

### **TORNEO NACIONAL DE FÚTBOL DE ABOGADOS**

Se apoyó la participación de los seleccionados del Colegio en las categorías masculino y femenino en este Torneo realizado en Tucumán entre el 22 y el 26 de marzo.



## **SECRETARIA GENERAL**

La actividad desarrollada por la Secretaría General de esta Entidad, durante el periodo 2023, fue la siguiente:

- 1) Se preparó la documentación inherente a once (11) Sesiones de Directorio, habiéndose diligenciado las decisiones y directivas impartidas por el Cuerpo, lo que se tradujo en la confección de mil doscientos veintisiete (1227) Resoluciones, correspondiendo a: cancelaciones, suspensiones y habilitaciones de matrículas; comunicaciones efectuadas por la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y procuradores de la Provincia de Córdoba por otorgamiento de beneficios jubilatorios; comunicaciones efectuadas por el Tribunal de Disciplina de Abogados, por las cuales informan de sanciones impuestas a letrados; resoluciones aprobando los requisitos de inscripción en la matrícula de abogados; a Dictámenes elaborados por los Tribunales Arbitrales y Comisiones, Comisión de Vigilancia, Asesoría Letrada.
- 2) Se Confeccionaron las 11 Actas correspondientes a las Sesiones de Directorio desarrolladas.
- 3) Se evacuaron vistas y traslados a los Tribunales de esta ciudad.
- 4) Se registraron once (11) Convenios de Honorarios y Pactos de Cuota Litis, conforme lo dispuesto por el art. 8º de la Ley 9459 del Código Arancelario.
- 6) Se dio respuesta a numerosos pedidos de informe sobre matriculados de la Institución y otras temáticas provenientes de Tribunales, organismos públicos, administrativos, Colegios Profesionales y abogados colegiados.
- 7) Se efectuó la convocatoria a la inscripción para integrar las listas de designaciones de oficio, las cuales se instrumentaron conjuntamente con el área Cómputos, siendo debidamente notificadas las mismas a los Tribunales que componen la 1º Circunscripción Judicial.
- 8) Se realizó la actualización del Sistema del Colegio, registrando todos los movimientos en las matrículas de esta Institución.
- 9) Se realizaron las Acta correspondiente al sorteo realizado, a fin de designar abogado del Registro para que cumpla el Rol de Abogado del NNYA, en el marco de la Ley 10636.
- 10) Se confeccionaron los Contratos para el Servicio de Casilleros de Notificación.

## **ASESORIA LETRADA**





**MARTIN JOSE CORTES OLMEDO**, en el carácter de **Asesor Letrado** del Colegio de Abogados de Córdoba, tiene el agrado de dirigirse al Señor Secretario General, a los fines de elevar la Memoria correspondiente al período 2023 -02024, consistente en:

**Intervención en asuntos judiciales y defensa del consumidor:**

Patrocinio al Dr. Ignacio Segura en autos: **“COLEGIO DE ABOGADOS DE CORDOBA C/ ANSES S/AMPARO LEY 16.986 (Expte. N° 15560/2023)”**

Traslado en autos **“CABRAL, Juan Carlos - Demanda de limitación a la capacidad”, Expte N° 4039034**”. La vista fue contestada en el sentido que la Dra. Fabiana Fernanda VILLAGRAN le asistía el derecho a percibir honorarios por la labor desplegada en la causa.

Vista en autos: **“10886612 – SIN GENERAR – COMUNICACIÓN INTERJURISDICCIONAL – OFICIO LEY 22.172”**. No correspondía el aporte colegial que se le requería al Dr. Lucas VAHANIAN.

Vista en autos: **“PATIÑO ROMINA DANIELA c/ VALLEJO DANIEL RAUL – ORDINARIO – DESPIDO (EXPTE. 12467132)”**. Por aporte colegiales.

Vista en autos: **“REMIGIO RUBEN ATILIO c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA –ABREVIADO – TRAMITE ORAL (EXPTE. 12414689)”**. Por aportes colegiales.

Denuncia Penal por los hechos de vandalismo ocurridos en cochera del Colegio de Abogados de Córdoba, que tramita en Fiscalía de Distrito 3 Turno 6 (**EXPEDIENTE SAC 12516234**).

Levantamiento de embargo en autos: **“CSS 34350/2023 O.S. DEL PERSONAL DE DEPORTIVAS Y CIVILES C/ COLEGIO DE ABOGADOS DE CORDOBAS/ EJECUCIÓN 23.660”**

Descargo en la Dirección de Defensa del Consumidor en Expediente Nro. 0069-067477/2024 en autos caratulados: **“Iniciador Reviglione Moiso José Gabriel c/ Colegio de Abogados de Córdoba”**. La Dirección dispuso el archivo de las actuaciones en la audiencia del 12 de marzo del corriente.

Respuesta a oficios judiciales sobre distinta temática remitidos a la Institución.

**Dictámenes**

Dictamen sobre **“MODIFICACION REGLAMENTO COMISION DE NOVELES ABOGADOS Y ABOGADAS”**



Dictamen sobre “**PROYECTO DE LEY DE REFORMA DE LA LEY 25.246**”.

Dictamen sobre “**PROYECTO DE REFORMA CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE CORDOBA – BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS**”.

Dictamen por “**DONACION CON CARGO DE LA MUNICIPALIDAD DE RIO SEGUNDO A FAVOR DE LA DELEGACIÓN DE COLEGIO DE ABOGADOS DE ESA CIUDAD**”.

Dictamen en “**PRONTO DESPACHO PRESENTADO POR JOSE G. REVIGLIONO MOISO**”

Entre otros.

**Labor interna:**

Confección y revisión de contratos de colaboración con instituciones académicas.

Confección y revisión de convenios de colaboración del Colegio con instituciones intermedias.

Confección y revisión de contratos con distintos prestadores con beneficios para los matriculados.

Relevo general de los contratos del Colegio con proveedores.

Confección de respuestas a notas presentadas por los colegiados por mesa de entradas.

Revisión de “Pactos de Cuota Litis” previo a proceder a su registración.

**BIBLIOTECA: “Juan Bautista Alberdi”**

A efectos de dar cumplimiento con lo requerido anualmente, en la Memoria, seguidamente se describen las obras adquiridas por la Biblioteca del Colegio de Abogados que abarca el período marzo 2023 a marzo 2024, conforme al siguiente detalle, a saber:

LIBROS

COMPRAS: 130

DONACIÓN: 10

SUSCRIPCION: 18

TOTAL: 158

Se renovó la suscripción correspondiente al año 2023, de las siguientes publicaciones periódicas:

EDITORIAL THOMSON REUTERS

Revista La Ley

Suplementos especiales

Revista Anales de Legislación Argentina

Responsabilidad Civil y Seguros

Derecho del Trabajo

Derecho de Familia y de las Personas

Revista de Derecho Penal y Criminología

La Ley Córdoba

Suplemento Administrativo



Suplemento Ambiental  
Suplemento Constitucional  
Suplemento Penal y Procesal Penal  
Revista Jurisprudencia Argentina  
Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social  
Revista de Derecho Comercial y de las Obligaciones  
Revista de Derecho Penal y Procesal Penal  
Revista de Derecho de Familia  
Revista de Derecho Administrativo  
Revista de Derecho Ambiental

Por la suscripción anual de las publicaciones y base de datos de LA LEY, se abonó en el año 2023 a la Empresa THOMSON REUTERS la suma de Pesos: \$ 3.318.100

EDITORIAL RUBINZAL-CULZONI

REVISTA DE DERECHO COMPARADO  
REVISTA DE DERECHO DE DAÑOS  
REVISTA DE DERECHO LABORAL  
REVISTA DE DERECHO LABORAL ACTUALIDAD  
REVISTA DE DERECHO PENAL  
REVISTA DE DERECHO PRIVADO Y COMUNITARIO  
REVISTA DE DERECHO PROCESAL  
REVISTA DE DERECHO PROCESAL PENAL  
REVISTA DE DERECHO PUBLICO

Por la suscripción anual, con el Editorial Rubinzal-Culzoni, se abonó en el año 2023, la suma de Pesos: \$ 428.616

ACTUALIDAD JURÍDICA  
ACTUALIDAD JURÍDICA - LABORAL  
ACTUALIDAD JURÍDICA - MINORIDAD Y FAMILIA  
ACTUALIDAD JURÍDICA - PENAL  
ACTUALIDAD JURÍDICA - GENERAL

Por la suscripción anual, con el Editorial Actualidad Jurídica, se abonó en el año 2023, la suma de Pesos: \$ 477.612

Se renovó la suscripción de las siguientes bases de datos:

Thomson Reuters (Información Legal) - Renovación 2023: \$ 3.318.100  
Actualidad Jurídica – Nvo. Enfoque Jurídico : Renovación 2023 : \$ 477.612  
El Dial - Albrematica - Renovación 2023: \$ 350.200  
Rubinzal Culzoni - Renovación 2023: \$ 428.616  
Semanario Jurídico - Comercio y Justicia - Renovación 2023: \$ 100.350

(La suscripción de este servicio, se encuentra dentro de los precios informados precedentemente).

Nota: Se receptaron para la búsqueda de Jurisprudencia, doctrina y/o legislación a través del correo electrónico de la biblioteca aproximadamente 4166 solicitudes; que arrojaron un aproximado de 27306 respuestas, para las cuales se utilizaron bases de datos



comerciales a las cuales la Institución posee suscripciones activas, así como también la utilización de bases de datos públicas de acceso gratuito.

Se realizaron aproximadamente 7391 préstamos a domicilio, y 7403 devoluciones de material bibliográfico en este período.

Listado de Obras adquiridas en 2023:

Abatti, Enrique L	Manual del corredor inmobiliario	COMPRA
Aboso, Gustavo E	Código Penal de la República Argentina	COMPRA
Aboso, Gustavo E	Evidencia digital en el Proceso Penal	COMPRA
Aboso, Gustavo E.	Ciberdelitos	COMPRA
Alderete Lobo, Rubén	Nuevo derecho de ejecución penal	COMPRA
Alferillo, Pascual E.	Obligaciones de dar dinero. Inflación	COMPRA
Altamirano, Leonardo	Lenguaje claro y discurso jurídico	COMPRA
Altamirano, Leonardo	Delitos sexuales en la infancia	COMPRA
Alvarez, Javier T	Delitos contra la integridad sexual	COMPRA
Arocena, Gustavo A.	Populismo penitenciario	COMPRA
Badrán, Juan P.	La prueba civil y comercial. Tomo 1	COMPRA
Badrán, Juan P.	La prueba civil y comercial. Tomo 2	COMPRA
Balestrini, María de las Mercedes	Intervención del querellante particular	COMPRA
Barrio Andrés, Moisés	Ciberdelitos 2.0	COMPRA
Basile, Alejandro A	Tratado de medicina legal	COMPRA
Benítez, Martín D.	Créditos hipotecarios y prendarios UVA	COMPRA
Branciforte, Fernando	E-commerce aspectos legales	COMPRA
Bustelo Elicabe-Urriol, Daniel	Función mediadora	DONACION
Cafferata Nores, José	La prueba en el proceso penal	COMPRA
Cafferata Nores, José I	El juicio penal digital	COMPRA
Cafferata Nores, José I	Novedades del recurso de casación penal	COMPRA
Cafferata Nores, José I	Oralidad en la prisión preventiva	COMPRA
Cafure, Martín J	Manual de litigación oral	COMPRA
Calderón, Maximiliano R.	Código procesal civil y comercial de Córdoba. Artículos 779 al 894	COMPRA
Calderón, Maximiliano R.	Código Procesal Civil y Comercial de Córdoba. Ley 8465. Art. 35 al 78	COMPRA
Calderón, Maximiliano R.	Código Procesal Civil y Comercial de Córdoba. Ley 8465. Art. 198 al 324	COMPRA
Carranza Torres, Luis R.	Práctica del proceso judicial y del procedimiento administrativo. T. 2	COMPRA
Cecchini, Francisco C.	La valoración racional de la prueba : cuestiones inquietantes	COMPRA
Ciuro Caldani, Miguel A	Derecho Privado del Siglo XXI, 4. Contratos. Reales	COMPRA
De Lorenzi, Mariana	Derecho a conocer los orígenes de niñas, niños y adolescentes	COMPRA
De Santo, Víctor	Práctica de los recursos	COMPRA
De Santo, Víctor	Práctica de la prueba	COMPRA
Díaz Cafferata, Santiago	Reflexiones para revisar el derecho con perspectiva de género	DONACION
Domeniconi, Daniela	La determinación judicial de la pena con perspectiva de género	COMPRA
Falcón, Enrique	Tratado de Derecho Procesal. derecho Procesal Civil y Comercial.Tomo 1	COMPRA



Falcon, Enrique M	Tratado de Derecho Procesal. derecho Procesal Civil y Comercial.Tomo 2	COMPRA
Faraoni, Fabián E	Ley de violencia familiar comentada : Ley provincial No. 9283 modif. por ley 10400	COMPRA
Favrat, Guillermina	Amparo digital	COMPRA
Feller, Martín A	Capacidad e incapacidad de los niños, niñas y adolescentes	COMPRA
Fernández, Silvia E	Niñez, género y discapacidad	COMPRA
Frega, Jorge O	Seguro de responsabilidad civil	COMPRA
Frezzini, Marcos A	La víctima y el derecho de acceso a la justicia en el fuero nacional y federal	DONACION
Fuster, Gabriel A	Derechos reales : Parte genera. Tomo 1	COMPRA
Galdós, Jorge M.	Daños en los entornos digitales. Tomo 1	COMPRA
Galdós, Jorge M.	Daños en los entornos digitales. Tomo 2	COMPRA
Gentile, Elsa	Derecho del teletrabajo	COMPRA
Gherzi, Sebastián	Violencia de género	COMPRA
Gil Domínguez, Andrés	Constitucionalismo digital	COMPRA
Goldztern de Rempel, Noemi	Aborto e interrupción voluntaria del embarazo	COMPRA
Gómez Zavaglia, Tristán	Recurso de queja	COMPRA
González Castro, Manuel A.	Respuestas procesales. Prueba	COMPRA
González Vila, Diego S	La tutela del consumidor en los planes de ahorro automotor	COMPRA
Grilli, Antonio M	La obligación de escriturar. Teoría y practica	COMPRA
Grilli, Antonio M	Recuperación de inmuebles	COMPRA
Hairabedián, Maximiliano	Doctrina judicial de la Cámara de Acusación de la Ciudad de Córdoba	COMPRA
Herrera, Marisa	CCyC de la Nación y leyes especiales	COMPRA
Hillar Puxeddu, Alejandro	Dcho Inmobiliario: manual de alquileres. Ley 27551. Dcho privado civil..... T.1	COMPRA
Hillar Puxeddu, Alejandro	Dcho Inmobiliario: modelos de escritos judiciales. Contratos y actas notarial.... T.2	COMPRA
Hillar Puxeddu, Alejandro	Dcho Inmobiliario: Usucapición. Mensura y deslinde. Reivindicación .... T.3	COMPRA
Hillar Puxeddu, Alejandro	Dcho Inmobiliario: Fideicomiso. Desarrollo inmobiliario. Contratos electrónic.... T.4	COMPRA
Ibañez, Marcela A	Manual del corredor inmobiliario	COMPRA
Jaime, Marcelo N	Código procesal penal de la Provincia de Córdoba	COMPRA
Junyent Bas, Francisco	Ley de concursos y quiebras Ley 24.522. T.1	COMPRA
Junyent Bas, Francisco	Ley de concursos y quiebras Ley 24.522. T.2	COMPRA
Kemelmajer de Carlucci, Aída	Tratado de derecho de familia Tomo IV A	COMPRA
Kemelmajer de Carlucci, Aída	Tratado de derecho de familia Tomo IV B	COMPRA
Kiper, Claudio	Tratado de Fideicomiso. Tomo 1	COMPRA
Kiper, Claudio	Tratado de Fideicomiso. Tomo 2	COMPRA
Lamberghini, Nicolás	Mujeres maltratadas y eximentes de responsabilidad penal	COMPRA
Lamberti, Vanina	Ley del abogado /a de niñas, niños t adolescentes Ley No. 10636	COMPRA
Lamberti, Vanina	Ley del abogado /a de niñas, niños t adolescentes Ley No. 10636	COMPRA
Liber, Martín	Derecho de aguas	COMPRA
Liksenberg, Mariana	Expediente electrónico y nuevas tecnologías	COMPRA
Loffler, Ernesto A	Cómo hacer y defender una tesis	COMPRA
López Testa, Daniela	Identidad constitucional	COMPRA



Lorenzetti, Ricardo L.	Derecho monetario	COMPRA
Lovece, Graciela	El derecho de propiedad. Estudio interdisciplinario v. 1	COMPRA
Lovece, Graciela	El derecho de propiedad. Estudio interdisciplinario v. 2	COMPRA
Maina, Nicolás	Prueba electrónica digital	COMPRA
Mangalavite, Pedro H.	Legislación escolar de la provincia de Córdoba	DONACION
Manzano, Abelardo M	Actuaciones policiales en el proceso penal	COMPRA
Manzano, Abelardo M	El imputado en proceso penal	COMPRA
Manzano, Abelardo M	El imputado en proceso penal	COMPRA
Márquez, Jimena	Código Procesal Civil y Comercial de Córdoba Ley No. 8465 T.1	COMPRA
Márquez, Jimena	Código Procesal Civil y Comercial de Córdoba Ley No. 8465 T.2	COMPRA
Martínez Soares de Lima, Pablo	Actuación del perito psicólogo de parte	COMPRA
Mimessi, Valeria E	Lecciones elementales de procedimiento laboral en Córdoba	COMPRA
Molina Sandoval, Carlos A.	Dirección y dominación económica de empresas	DONACION
Montero Aroca, Juan	Cuestiones básicas de la prueba en el proceso civil	COMPRA
Mudón, Mario A. R.	Indulto, conmutación de penas y amnistía	COMPRA
Navarro Floria, Juan G.	Nuevas dimensiones de la objeción de conciencia	COMPRA
Navarro, Fernando	Oratoria forense y argumentación jurídica	COMPRA
Nino, Carlos S	La validez del derecho	COMPRA
Orlandi, Olga	Violencia intrafamiliar y de género	COMPRA
Orlandi, Olga	Derecho de niñez y adolescencia : hacia una disciplina autónoma	COMPRA
Palandri, Edith	Mediación : manual de formación básica	COMPRA
Palandri, Edith	Mediación familiar	COMPRA
Pastor, Daniel	Lavado de dinero	COMPRA
Pellegrini, María V	Las uniones convivenciales	COMPRA
Perez Bustamante, Laura	Marketing digital y protección del consumidor	COMPRA
Rev. de D. Penal. D. Penal Econ.2023-1	Crímenes económicos y nuevas tecnologías I	SUSCRIPCION
Rev. de Der. de Daños 2023-2	Sanciones civiles II	SUSCRIPCION
Rev. de Der. Lab. Actualidad 2023-1	Actualidad	SUSCRIPCION
Rev. de Der. Laboral. 2023-2	Actualidad	SUSCRIPCION
Rev. de Der. Priv. y Comunitario 2022-3	Derecho de sucesiones	SUSCRIPCION
Rev. de Der. Priv. y Comunitario 2023-2	Planificación sucesoria	SUSCRIPCION
Rev. de Der. Proc. Penal 2023-1	El imputado. Derechos y garantías en el proceso penal moderno III	SUSCRIPCION
Rev. de Der. Procesal 2023-2	Gestión e innovación en el proceso II	SUSCRIPCION
Rev. de Der.Priv. y Comunitario 2023-1	Contratación electrónica	SUSCRIPCION
Rev. de Derecho de Daños 2022-3	Daño ambiental	SUSCRIPCION
Rev. de Derecho de Daños 2023-1	Sanciones civiles I	SUSCRIPCION
Rev. de Derecho Laboral 2022-1	Simulación y fraude	SUSCRIPCION
Rev. de Derecho Laboral 2022-1	La mujer, el trabajo y el Derecho del Trabajo	SUSCRIPCION
Rev. de Derecho Penal 2023-1	El art. 34 del Código Penal	SUSCRIPCION
Rev. de Derecho Penal 2023-2	Crímenes económicos y nuevas tecnologías II	SUSCRIPCION





Rev. de Derecho Procesal 2023-1	Gestión e innovación en el proceso	SUSCRIPCION
Revista de Dcho Publico - 2022-2	Responsabilidad del Esado II	SUSCRIPCION
Revista de Derecho Público 2023-1	Procemiento administrativo sancionador I	SUSCRIPCION
Riquert, Marcelo A	Delincuencia informática patrimonial	COMPRA
Riquert, Marcelo A.	Ciberdelitos	COMPRA
Rodríguez Villafaña, Miguel J	Libertad de expresión en la era digital: en un orden mundial ...	COMPRA
Rodríguez, Jorgelina L.	Daños y perjuicios en el derecho de familia	COMPRA
Rosende, David	Procesos de protección en violencia familiar y de género	COMPRA
Rossi, Jorge O	Contratos . Técnicas de redacción e interpretación	COMPRA
Sagarna, Fernando A	La función preventiva de la responsabilidad civil	COMPRA
Salinas, Juan J.	El matrimonio como institución del Derecho constitucional	COMPRA
Samuel, Osvaldo M	Discriminación laboral	COMPRA
Sappia, Jorge J.	Sindicatos. Convenios colectivos de trabajo. Huelga	COMPRA
Sesin, Domingo J	El contencioso tributario en la jurisprudencia de Córdoba	COMPRA
Shwoihort, Sergio J	El derecho de consumo en el derecho privado	COMPRA
Solari, Néstor E	Liquidación y partición del régimen de bienes en el matrimonio	COMPRA
Solari, Néstor E	Compensación económica	COMPRA
Spisso, Rodolfo R	Derecho constitucional tributario	COMPRA
Tale, Camilo	Curso de obligaciones. Tomo 1	DONACION
Tale, Camilo	Curso de obligaciones. Tomo 2	DONACION
Tarditti, Aída	Género y derecho penal : debates actuales de la parte general	COMPRA
Tazza, Alejandro	Código Penal de la Nación Argentina. Parte especial. Tomo 1	COMPRA
Tazza, Alejandro	Código Penal de la Nación Argentina. Parte especial. Tomo 2	COMPRA
Tazza, Alejandro	Código Penal de la Nación Argentina. Parte especial. Tomo 3	COMPRA
Thomas, Gustavo J	El estado y los bienes dominiales	COMPRA
Tinti, Guillermo P	Responsabilidad civil e indemnización de daños	COMPRA
Tinti, Guillermo P	Responsabilidad civil e indemnización de daños	DONACION
Tinti, Guillermo P	Contrato de fideicomiso	COMPRA
Tomaselli, Carlos A.	Temas complejos en la Ley de Riesfos del Trabajo	COMPRA
Torres, Sergio G.	Nulidades en el proceso penal	COMPRA
Toselli, Carlos A	Código procesal del trabajo Ley 7987	COMPRA
Toselli, Carlos A	Código procesal del trabajo Ley 7987	COMPRA
Vallespinos, Carlos G	Tratado de derecho a la salud. Tomo 1	COMPRA
Vallespinos, Carlos G	Tratado de derecho a la salud. Tomo 2	COMPRA
Vero, Horacio	El orgullo de ser abogado	DONACION
Veron, Alberto	Sociedad de responsabilidad limitada	COMPRA
Vieites, María S.	Niñez : Medidas de fortalecimiento familiar y protección de derechos. Filiación ...	COMPRA
Vieites, María S.	Sistema de protección integral de la mujer, la niñez y la adolescencia	COMPRA
Villagra, Karina	Previsional	COMPRA
Violi, Antonio A	La falsa denuncia en el régimen de comunicación familiar	DONACION
Yaryura Montero, Silvana B	Jurisprudencia del fuero penal de violencia de género	COMPRA
Zalazar, Claudia E	Ejecución de sentencia	COMPRA



Zalazar, Claudia E	Ejecución de sentencia	COMPRA
--------------------	------------------------	--------

### **CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO “DR. RICARDO VIZCAYA”**

El concepto fundamental sobre el desarrollo de actividades partió sobre la reafirmación y compromiso de los profesionales en atención a los fines y objetivos de este Consultorio en el asesoramiento jurídico y derivación institucional a los ciudadanos carentes de recursos o que se encuentren en estado de vulnerabilidad social. Esta reafirmación de ideales se intentó transmitir a los antiguos miembros y a los noveles integrantes incorporados en las actividades del Consultorio.

Para ello se realizaron entrevistas en forma individual con cada uno de los profesionales integrantes del Consultorio de las cuales surgieron distintas propuestas e inquietudes acerca del funcionamiento y dinámica del Consultorio-

Se utilizaron distintas herramientas de auto-diagnóstico para establecer las características en las respuestas dadas por los profesionales a los Consultantes.-

Las herramientas (cuestionarios sobre consultas realizadas en el lenguaje que fueron expuestas por los consultantes) debates realizados entre los profesionales; presentación de trabajos que aportaron los mismos; análisis de las respuestas dadas por las distintas duplas de profesionales.

Es de importancia resaltar que dicho auto-diagnóstico aportó distintas posturas en el tratamiento de los temas y de actuar como verdaderos disparadores de investigaciones y trabajos sobre los mismos.

En relación a las actividades desarrolladas en nuestro Consultorio se destacan:

**SISTEMA DE BECAS: MODALIDAD CON DEVOLUCION DE TRABAJO:** continúan solicitándose becas para miembros del Consultorio a los distintos cursos de capacitación que se dictan en el Colegio, con la modalidad de que al finalizar la capacitación los profesionales realizan un trabajo de libre elección acerca del curso elegido, trabajo que luego es puesto a disposición de los integrantes del Consultorio Gratuito.-

#### **CONVENIO CON FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES DE LA UNC**

Respecto al convenio celebrado con la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, los alumnos de la Asignatura de Práctica Profesional, luego de las pasantías que llevan a cabo en el CJG durante los dos semestres.

Cabe destacar una gran participación de los alumnos luego de realizadas las consultas realizando preguntas a los profesionales que habían evacuado las mismas y aportando inquietudes que se les presenta en los casos prácticos dados en la asignatura.-

Luego a la finalización de cada ciclo se elevó un informe a los profesores acerca del desenvolvimiento de los alumnos en el Consultorio.

#### **CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21**

En lo que hace a este Convenio, suscripto en el año 2022, el mismo continuó desarrollándose en el marco del programa de Extensión Comunitaria de la citada casa de estudios.



El plantel de abogados a cargo del Asesoramiento, se integró por siete (7) profesionales, con la participación de alumnos y graduados en carácter de observadores. La atención se extendió por seis (6) sesiones semanales, los días miércoles de 10 a 12 horas.

Aquí también es dable destacar el interés por parte de los estudiantes de la UES21 tanto en el desarrollo de la consulta como en los contenidos jurídicos que se exponían en cada una de ellas.

### **ASESORAMIENTO**

Superadas las limitaciones sanitarias impuestas por motivos de la pandemia por COVID-19 de público conocimiento, el asesoramiento jurídico fue ampliado a los días Lunes a más de los días Martes y Jueves en la Sede Colegial y los días Miércoles en la Sede Centro de la Universidad Siglo 21, en los horarios de 10 a 12; entre los meses de febrero a diciembre (Sede Colegial) y junio a diciembre (Sede Siglo 21).

El Consultorio contó con la participación de un promedio de doce abogados de la matrícula quienes evacuaron un total de **novecientas cinco (905) consultas, es decir un setenta y nueve coma noventa y dos por ciento (79,92%)** de incremento respecto al año anterior (2022).

Asimismo, del total de consultas reseñado, ochocientos noventa (890) ó noventa y ocho coma treinta y cuatro por ciento (98,34%) fueron evacuadas en la Sede Colegial y un uno coma sesenta y seis por ciento (1,66%) ó quince consultas (15) consultas lo fueron en la Sede Siglo 21.

Durante el transcurso del año 2023, se produjo la reincorporación de un miembro *pasante* dentro del plantel de asesores.

Es todo cuanto tengo para informar.

### **VOCAL DE TURNO:**

Atención por semana a particulares, consultas verbales relativas a la actuación de abogados respecto del ejercicio profesional, previa entrega de turnos o comunicación por email.

Durante el año 2023 se evacuaron 673 consultas verbales.

Asimismo se solicitaron 40 procedimientos a estudios jurídicos (11 Civiles y 34 penales) se realizaron 37 que contaron con la presencia de un representante del colegio como veedor conforme lo dispuesto por la ley 5805 (art. 33) y 3 procedimientos penales no se llevaron a cabo por la dependencia requirente

### **TRIBUNALES ARBITRALES:**

En el año 2023 ingresaron 60 causas, de las cuales

12 fueron al Tribunal de Disciplina, 17 fueron archivadas (ya sea por conciliación o por no haber elementos que permitan su prosecución pese a no lograrse un avenimiento de las posturas de las partes), y o fueron remitidas al Tribunal de disciplina de Abogados de la Provincia de Córdoba. A la fecha, restan 31 causas en trámite ingresadas en 2023.

### **COMISIÓN DE VIGILANCIA:**

En el año 2023 ingresaron 10 causas, de las cuales 4 fueron archivadas, 6 en trámite.



A la fecha, restan causas a resolver del año 2017 (4) – 2018 (22) – 2019 (29)- 2020 (6) 2021 (15) año 2022(5).-

## **COMISIONES**

### **COMISIÓN DE NÓVELES ABOGADOS Y ABOGADAS**

De forma periódica se convocó a colegas referentes de los distintos fueros, para tratar temas de interés para los noveles abogados, entre ellos contamos con la presencia de:

- El día 12 de abril contamos con la presencia del Ab. José Luis Baez, quien disertó sobre la Nueva Moratoria y su reglamentación.
- El día 27 de abril co-organizamos con la Sala de Derecho informático y transformación Digital la Charla “¿Qué es ser Abogado? Aspectos profesionales, ética y colegiación”.
- El día 10 de mayo recibimos al Dr. Esteban Yangües Papagenadio, quien disertó sobre “Derecho Penal - Oralidad en la Investigación Penal Preparatoria”
- El 17 de mayo se realizó una charla sobre Casos prácticos del derecho de familia, a cargo de la Dra. Myriam Londero.
- El 30 de agosto se llevó adelante un Conversatorio sobre “El Litigio estratégico - Herramientas para fortalecer los derechos de la mujeres”, contando con la presencia de Marina Gudiño y Julia Luna.
- El 13 de septiembre en conjunto con la Sala de Derecho informático y transformación Digital se llevó adelante el conversatorio “Inteligencia Artificial (IA) y prueba electrónica”, donde disertó el Ing. Andrés Aliaga.
- El 27 de septiembre recibimos al Ab. Darío Di Noto, quien nos invita a la Comisión de seguimiento de aplicación de la ley de defensa al consumidor, nos comenta los beneficios de la misma y la relevancia del Estatuto protectorio de la ley de defensa al consumidor.
- El 4 de octubre recibimos al Dr. Esteban Yangües Papagenadio, quien nos extiende su invitación a formar parte de la Sala de Juicios por Jurados.

Asimismo, se llevaron adelante temas de interés general para los noveles colegas, entre los que podemos nombrar:

- El 15 de marzo en conmemoración por el día internacional de la mujer, recibimos a la Dra. Myriam Londero y Marisa Fassio para debatir sobre la temática de violencia de género.
- El 14 de abril se invitó a participar de la creación de una reglamentación del uso del grupo de whatsapp oficial de la Comisión.
- El 3 de mayo se realizó la votación de la reglamentación del uso del grupo de whatsapp oficial, aprobándose con mayoría.
- El 27 de junio co organizamos junto con la Comisión Especializada en Derechos Humanos de Adultos Mayores la charla “Delitos y Violencias intrafamiliares en adultos mayores con perspectiva de género” con la disertación de la fiscal Maria Celese Orta Córdoba, en el marco del día internacional de toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez.



- Se invitó a los noveles a formar parte del listado de veedores de retiro por apremio, fomentando la inscripción al padrón.

- Se invitó en cada reunión a las diversas capacitaciones que organiza el Colegio de Abogados desde las diferentes Salas, Comisiones y Talleres Culturales.

Se aumentó el número de participantes en las Reuniones Ordinarias de la Comisión los días miércoles, realizando charlas debates con especialistas en las diferentes ramas del derecho de interés de los noveles abogados, además se generó un ambiente de integración y contención dando lugar y tiempo para desarrollar Interconsultas jurídicas de todos los miembros. Se realizaron las reuniones en forma organizada y puntual logrando desarrollar un espacio de integración y solidaridad para los noveles abogados.

Se modificó el reglamento de la Comisión, eliminando la distinción entre “integrante” y “miembro”, permitiendo una mayor integración al espacio por parte de todos los noveles matriculados.

A través del Delegado ante la CNJA de la FACA, Ab. Rodrigo Alvarez, se participó de las siguientes actividades:

- El año 2023 inició con la I Reunión Plenaria Anual en la ciudad de Rosario, el día 4 de marzo, en la misma se contó con la presencia del Presidente de la Federación Argentina, el Dr. José Luis Lassalle. En el transcurso de la reunión, se procedió a informar sobre el desarrollo de los proyectos de Red de Diligenciamiento, Encuesta, Campaña de Recomendaciones, Bolsa de Trabajo y Defensa de la Abogacía.

- La II Reunión Plenaria Anual tuvo lugar en la ciudad de Morón (Buenos Aires), el día 20 de mayo del corriente, en aquella ocasión, se dieron las primeras devoluciones de una Encuesta Sobre la Situación Actual de la Abogacía Joven Nacional, asimismo se informó que la Red de Diligenciamiento sería publicada el 29 de mayo. Los proyectos de Bolsa de Trabajo y Protocolo de Defensa de la Abogacía presentaron nuevas modificaciones, y finalmente, sobre la Campaña de Recomendaciones, se iniciaron las primeras grabaciones audiovisuales.

- La III Reunión Plenaria Anual tuvo lugar en Córdoba, el 28 de agosto del corriente, y coincidió con la reunión de Jóvenes de la Federación de Colegios de Abogados de Córdoba (FECACOR). En esta ocasión, se compartieron los resultados de la Encuesta, se siguieron grabando videos para la Campaña de Recomendaciones, se hicieron observaciones al proyecto de Protocolo de Defensa de la Abogacía, se informó nuevamente sobre los cambios en el proyecto de Bolsa de Trabajo, y se destaca, la acreditación e integración formal de dos (2) delegados del Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal.

- La IV Reunión Plenaria Anual de la Comisión se desarrolló en la ciudad de San Rafael, Mendoza, el día 7 de octubre, organizada por el Colegio de Abogados de la Segunda Circunscripción Judicial de dicha provincia. En esta oportunidad, estuvieron presentes el Dr. Marcelo Scarpa, en representación de la Mesa Directiva de la F.A.C.A., y el Dr. Gonzalo Taboas, presidente del Colegio anfitrión.

- Hasta el momento, el delegado participó de los proyectos que fueron aprobados sobre los siguientes temas: Reforma del Reglamento de la Comisión Nacional, Red de



Diligenciamiento, Encuesta sobre la Situación Actual de la Abogacía Joven Nacional, Recomendaciones para el Buen Ejercicio de la Abogacía, Defensa de la Abogacía,

A través de la Delegada y Tesorera ante la CNJA de FECACOR, Ab. Silvina Ceaglio se participó de las siguientes actividades:

- El 11/02/2023 participó del Primer plenario de la Comisión de Jóvenes Abogados de la Fe.C.A.Cor. en la localidad de Jesús María, desde las 10:00hs en la Delegación del Colegio de Abogados de Córdoba de la mencionada localidad. Durante el plenario, se aprobó el proyecto: Notificaciones con Qr, el cual pretende que se incorpore en las cédulas de notificación en formato papel un código qr, con las validaciones correspondientes, que remita a la documental cargada en SAC, de forma tal que se continúe avanzando hacia la despapelización del proceso, se disminuyan los costos del mismo, contribuyendo con un uso sustentable de los recursos y brindando una mayor seguridad jurídica. Posteriormente participó de una actividad recreativa de inicio de actividades, a la que fueron invitados miembros de la Comisión de Jóvenes de la FACA.
- El 26/08/2023 participó del Tercer Plenario de la Comisión de Jóvenes Abogados de la Fe.C.A.Cor. El mismo se llevó a cabo en Nuestro Colegio, se trató de una actividad organizada por la Comisión de la Abogacía Joven de FACA con su Congreso Anual, a la cual adhirió la Comisión de Jóvenes Fe.C.A.Cor. llevando adelante el plenario desde las 14:00hs. Allí se debatieron preguntas para la encuesta base del Proyecto sobre perforación de honorarios profesionales en las regulaciones judiciales y se sometió a debate la destitución del cargo de Protesorero del Dr. José Unterthurner en virtud de su desempeño contrario a reglamento en el II Plenario de ese año (al cual nuestra delegada no pudo asistir por motivos personales), aprobando la misma por mayoría.
- El 28/10/2023, dada la situación país y los costos de traslados, participó de un Plenario virtual, en el que se definió la fecha del último Plenario y Congreso Anual de Jóvenes Fecacor en el Colegio de abogados de Bell Ville para el día 25 de Noviembre del año 2023 desde las 13:30hs.
- El 25/11/2023 participó del Plenario y Congreso en el Colegio de Abogados de Bell Ville. En el Plenario se aprobó el proyecto "Capacitación sobre estrés profesional y manejo de las emociones del joven colega" el mismo propone abordar durante año 2024 una o varias capacitaciones que aborden dicha problemática brindando herramientas para su superación. Desde las 16hs se desarrolló el Congreso "PERFORACIÓN DE LOS HONORARIOS MÍNIMOS PROFESIONALES" con las disertaciones de los Dres. Eduardo Bruera, Joaquin Meichtri, Juan Pablo Miguel y Juan Carlos Agüero con un interesante debate desde la doble perspectiva del ámbito judicial y desde el abogado litigante.

#### POLÍTICAS DE ACCIÓN 2024

La Mesa Coordinadora se propone llevar a cabo en el año 2024 diversas actividades orientadas a captar el interés y la participación institucional de los noveles abogados de la matrícula, a saber:

- Convocar a los noveles en el acto de Jura de la matrícula, procurando lograr mayor participación en la Comisión, dando a conocer la existencia de la misma, aumentando el número de integrantes.





- Mantener la regularidad de las reuniones ordinarias de Comisión, en forma organizada, puntual y metódica.
- Participar activamente de la Comisión de Jóvenes de FECACOR y FACA, a través de nuestros delegados, procurando estrechar lazos con las Comisiones de los Colegios de Abogados del interior provincial y nacional.
- Organizar el debate de candidatos a Presidente del Colegio de Abogados previo a las elecciones del 23 de abril 2024.
- Reeditar las charlas debate, invitando periódicamente a profesionales de distintos fueros para tratar temas de interés práctico para los noveles abogados.
- Realizar Jornadas Académicas conjuntamente con las Salas del Colegio de Abogados con el fin de ofrecer una currícula académica a los Colegiados actualizada y con el nivel académico que caracteriza a nuestro Colegio.
- Estrechar los lazos con las Salas y Comisiones de nuestro Colegio generando integración de los noveles a las actividades colegiales.
- Continuar colaborando con el Honorable Directorio en los procedimientos de allanamientos ordenados por el Poder Judicial de la Provincia de Córdoba.
- Celebrar comicios para renovar autoridades de la Comisión para el periodo 2025-2024.

### **COMISION DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES**

Coordinadora: María Noel Tapia Varela - Secretarios: Ab. Sabina Rodríguez - Ab. Jesús Sandoval - Ab. María Eugenia Lazarte.

Abogados participantes: Pamela Güemes; Laura Natalia Herrera; Fernanda Vodopia; Claudia Arias; Laura Huniken de Suppo; Gonzalo Ludueña; Luciana Yelich; Julia Medina; Yanina Gimera; Romina Dalianis; María Leandra Cravero.

La Comisión de estudio, investigación y concientización continúa con el objeto de incorporar en el área académica del Colegio de Abogados de Córdoba un espacio de conocimiento, debate y formación sobre la legislación, jurisprudencia, instituciones procedimientos y modificaciones vigentes sobre la temática objeto del área.

Se ha llevado a cabo en los diferentes encuentros el debate sobre las implicancias de la temática en los diferentes espacios y se ha tomado participación activa en la Opcional Discapacidad y Derecho, materia que se creó a propuesta de miembros de esta Comisión. Hemos participado y adherido a la actividad federal "XI JORNADAS NACIONALES SOBRE DISCAPACIDAD Y DERECHOS MAYO 2023" Organizada por la Carrera de Especialización Discapacidad y derecho -UBA.

A través de AHESAM fuimos invitados personalmente a participar del Segundo Congreso de Salud Pública Municipal.

Compartimos participación en el programa "Cuando No Estemos" dirigido por el Director de Carrera de Especialización Discapacidad y derecho -UBA.

Llevamos a cabo el Evento Presentación del libro "2 Madres, 2 Hijas, 4 Mujeres" junto a la comisión de género donde tuvimos la oportunidad de debatir sobre salud mental y el rol de la mujer.



Continuamos trabajando en el cumplimiento de los objetivos de la Comisión y en la construcción de proyectos y actividades con el fin colaborar en la formación de nuestros profesionales y concientización del nuevo paradigma conforme la legislación.

### **COMISION DE ACCIÓN SOCIAL**

En el 20203 se realizó la colecta de libros, manuales escolares primaria y secundaria y fueron donados al Hogar Calazans.

En agosto de ese año, llevamos a cabo el festejo del día del niño junto a la Comisión de Responsabilidad Social y las donaciones recibidas en el evento, fueron entregadas al Hogar Padre Bainotti.

### **COMISIÓN ESPECIALIZADA EN DERECHOS HUMANOS DE ADULTOS MAYORES**

Conforme los lineamientos generales y específicos propuestos, considerando nuestra labor de: concientización, estudio, tratamiento y difusión del andamiaje jurídico (normativa, jurisprudencia, doctrina, casuística) que contiene, protege y considera a la Persona Mayor en su universalidad como sujeto de derecho que sufre discriminación por razones de edad, haciéndolo desde la perspectiva del Abogado/a, a continuación informamos las actividades realizadas en el ciclo anual 2023, a saber:

-Reuniones/Foro: días lunes, hora 14 hs. Se abordan casuísticas diversas que involucran a la persona mayor y sus DDHH, siendo invitados a las mismas, referentes de diversas disciplinas.

- Jornadas académicas de “Delitos cometidos sobre mujeres mayores (estafas, violencia sexual, etc)” Disertación a cargo de la Dra. María Celeste Orta Córdoba, Fiscal de Instrucción especializada de Violencia y Género y Familiar -Jornadas de concientización sobre DERECHOS HUMANOS DE LA PERSONA MAYOR organizada por la Dirección de Fiscalización y Control de la Municipalidad de Córdoba y la Cámara Argentina de Prestadores de Servicios gerontológicos. Exposición a cargo de las integrantes de la Comisión, Dras. Claudia Forni, Fara Lencina y Glady Noemí Gómez.

-Presentación del libro: “Morir con Dignidad en Argentina- Verdad o Utopía “, expuesta presencialmente por su autor el Dr. Carlos “Pecas” Soriano. Reflexión sobre el derecho a la muerte digna.

-Conversatorios reflexivos sobre concientización de los derechos humanos de la persona mayores en distintas instituciones públicas y civiles, tales Centros Vecinales, Centros culturales, Sindicatos y Centros de Jubilados.

- Jornadas de socialización y concientización de los derechos humanos de las personas mayores llevadas en cabo en San Carlos Mina, invitados por la asociación civil San Carlos Mina.

Participación en distintos eventos, tales como el organizado por el Consejo Médico de la Provincia relacionados con la persona mayor frente al cambio climático: El derecho de las personas mayores al ambiente sano.

-Participación en el Consejo Provincial del adulto mayor y en el Comité ejecutivo de colegios profesionales que depende del Ministerio de Desarrollo social de la provincia.



-Jornada de cierre del Foro Anual interdisciplinario (11.12.2023) con intervenciones artísticas y la participación del Centro de jubilados de abogados, Radio La Quinta Pata representantes de la Universidad Provincial, de la Federación de Centro de Jubilados interdependientes, de la fundación CREDEUM, de la mesa de atención ciudadana del Poder Judicial, de la directora de la Sala Previsional, Dra. Claudia Ponce, de la integrante de la Sala de Mediación, Dra. Gabriela Gorini.

Por lo antes expuesto ut supra, téngase por cumplimentada la Memoria de actividades solicitada a esta Comisión. En su mérito, solicitamos su correspondiente aprobación.

### **COMISION DE DEFENSA DE LA DEFENSA**

Durante el año 2023 la Comisión de Defensa ha intervenido en las siguientes causas:

Cornaglia, Daniel - solicita intervención del Colegio por estar detenido desde 10/12/2020. Res. 34226 – 34227.

Suarez Quero, Luis - solicita intervención del Colegio ante supuesta vulneración de derecho de defensa de su clienta.

Cano, Raúl Héctor - solicita intervención del Colegio - detenido desde 17/03/2023. Res. 34415.

Torta Conte, Carlos Bautista. Oficio de la Fiscalía de Instrucción de Dist.4 Turno 4. 10/04/2023

Lescano, Natalia - Mule, Claudia. Solicitan intervención del Colegio ante intimidación por parte de la Cámara Segunda del Crimen. Res. 34414.

Cerrito, Nicolás Genaro. Denuncia falta de respeto por parte de la Fiscal de Cámara del Crimen de Río Cuarto - Dra. Laura Huberman. Res. 34413.

Silva, Alfredo R. - Cornaglia, Daniel. Solicitan intervención del Colegio para que les permitan votar el 22/10 desde lugar de detención. Res.34790.

### **COMISIÓN DE CULTURA**

Durante el año 2023, la Comisión de Cultura organizó los siguientes Talleres:

TALLER DE DANZA TANGO: a cargo del Dr. Mauricio González

TALLER DE TEATRO: a cargo del Dr. Héctor Nieto.

TALLER DE YOGA: a cargo de la Prof. Esther Basos.

TALLER DE DANZA ARABE: a cargo de la Prof. Patricia Abdón.

CORO "A VIVA VOZ": a cargo de la Prof. Gabriela Torres Nadal.

### **INSITUTO DE ESTUDIOS JURÍDICOS**

#### **SALA DE MEDIACIÓN**

MEMORIA 2023 de las actividades desarrolladas desde la Sala de Mediación, dirigidas a mediadores, mediadoras, abogados, operadores del conflicto y público general interesado, de diferentes profesiones; con el objetivo de una construcción multidisciplinar y difusión de la mediación a nivel provincial y nacional. A saber:

CONVERSATORIO "LAS MUJERES Y LOS MÉTODOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (M.A.R.C.S.)" Responsables: Directora: Liliana C.



ORTIZ - Coordinadora académica: Sandra M. ZAMBRANO. Disertantes: Débora Fortuna. Bibiana Luz CLARA. Mónica FERNANDEZ ARHEX. María Rosa CATTANEO. Patricia COPPOLA.

Metodología: Modalidad Virtual, Mediante la Plataforma Zoom del Colegio de Abogados de Córdoba, con inscripción previa. Fecha. 13 de marzo de 2023, de 13 a 16 hs. Carga Horaria: tres (3) horas. Homologado por la Dirección de Mediación, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba.

Capacitación ASPECTOS PROCEDIMENTALES DE LA MEDIACIÓN. AVANCES PARA SU DIGITALIZACIÓN”

Responsables: Directora: Liliana C. ORTIZ - Coordinadora: Sandra M. ZAMBRANO. Disertantes: Débora Fortuna y Equipo de la Dirección de Mediación, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba. Metodología: Modalidad presencial, Sede del Colegio de Abogados de Córdoba, con inscripción previa. Fecha. 28 de junio de 2023, de 14.30 hs a 16.30 hs. Carga Horaria: dos (2) horas.

• “XVIII ENCUENTRO PROVINCIAL, XIV ENCUENTRO NACIONAL Y VII ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MEDIADORES: LA MEDIACIÓN Y LOS NUEVOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD”

Responsables: Directora: Liliana C. ORTIZ - Coordinadora académica: Sandra M. ZAMBRANO. Fecha: 28 y 29 de septiembre de 2023, en el horario de 10 a 18.00hs. Metodología: Modalidad Virtual, Mediante la Plataforma Zoom del Colegio de Abogados de Córdoba, con inscripción previa. Carga Horaria: dieciséis (16) horas.

Programa del Encuentro y disertantes:

Día I : Jueves 28 DE SEPTIEMBRE

- 10:00hs.: Palabras de Apertura.
- 10:15hs.: Débora FORTUNA (Córdoba): “El presente de la mediación a la luz de las nuevas transformaciones sociales”
- 11:00hs.: Silvina ROJAS de GONZALEZ (Catamarca) “Reflexiones acerca de la naturaleza de los acuerdos de mediación”
- 12:00hs.: Javier ALES SIOLI (España)- “Arquitectos del Acuerdo”
- 13:00hs.: Receso
- 14:00hs.: Ignacio NOBLE (Tucumán)- “Online Dispute Resolution en la Justicia: Autocomposición, tutela judicial y nuevas tecnologías”
- 15:00hs.: María Gimena FUNES (La Pampa)- “Explorar la emocionalidad. Desafío y pautas necesarias”
- 16:00hs.: Mónica CORNAGLIA (Córdoba)- “Transformar la mirada en Mediación Comunitaria: hacia un enfoque de vulnerabilidades e interseccionalidad”
- 17:00hs.: Daniel Fernando MARTINEZ ZAMPA – César Germán SOTELO (Chaco) “Mediación Policial: Aportes para los desafíos actuales en seguridad”
- 18:00hs.: Cierre primera jornada.

DÍA II : Viernes 29 DE SEPTIEMBRE

- 10:00 hs: Ignacio VILLADA (Córdoba) – “Horizontes de la mediación y su impacto en el ejercicio profesional del mediador”



- 11:00 hs: Mary de SIMONE (Buenos Aires) – “La mediación en las empresas familiares”
- 12:00 hs: Claudia SCIU (Córdoba) – “Un Mindset para mediar”
- 13.00 hs: Receso
- 14:00 hs: Ivana BRESSANINI (Córdoba) - “Claves de la resolución pacífica de conflictos. Comunicación y empatía”
- 15:00 hs: Sabrina GONZALEZ SOLÉ y Lujan D´ADAM (Córdoba) – “Experiencias en Prácticas restaurativas con Jóvenes”
- 16:00 hs: Mariú BIAIN (Córdoba) – “Hablando de violencia. Una invitación a pensar en mejores narrativas”
- 17.00 hs: Daniel GAY BARBOSA (Córdoba) - “La mediación para la sociedad: un desafío, nuevo?”
- 18:00 hs: Palabras Finales
- JORNADA PUERTAS ABIERTAS DE MEDIACIÓN

Disertantes: Ana CABRAL. María VARGAS REVOL. Sandra ZAMBRANO. Mario Guillermo OIO.

Metodología: Modalidad presencial, en la Sede del Colegio de Abogados, con inscripción previa. Fecha: 13 de diciembre de 2023 de 15 a 18 hs. Carga Horaria: tres (3) horas de duración. Homologado por la Dirección de Mediación, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba.

### **SALA DE DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

Claudia Fernanda Pons, en mi carácter de Directora de la sala, me dirijo a Ud. y por su intermedio ante quien corresponda a los fines de presentar la memoria de las tareas realizadas por la sala durante el transcurso del año 2023:

La sala ha realizado actividades académicas todo el año y también por la especialidad de nuestro fuero ha participado de todas las acciones gremiales, que incluyen problemas de colegas previsionistas.

La primera reunión del año se realizó el día 10/03/2023, en la cual expuso la Dra. Vanesa Stiefkens y el tema fue “REAJUSTES para PRINCIPIANTES”. (Modalidad zoom).

El 16 de abril nos reunimos nuevamente para tratar “LEY 27705: PLAN de PAGO de DEUDA PREVISIONAL”, expuso el Dr. Juan Manuel García. (Modalidad zoom).

31 de mayo reunión presencial en sede del Colegio (piso 1) con la presencia de la Dra. Julia Toyos (especialista en Derecho Previsional de Salta) la que trató el tema “Introducción a la litigación previsional”.

1 de junio con la misma colega y en sede del colegio desarrolló el Tema “Honorarios Profesionales y desafíos ante las sucesivas reformas del Régimen de movilidad jubilatoria”. Incidencia en la etapa de ejecución de sentencia.

12 de junio repetimos la charla sobre la Ley 27705: Moratoria previsional. Reglamentación. A cargo del Dr. Juan Manuel García y Modificaciones en el Régimen de la Empleadas de casas particulares expuso, Dra. Griselda Brunello.

19 de Septiembre. “Unidad de Cancelación de aportes (UCAP) en el marco de la ley 27705” (Dr. Juan Manuel García).



09 y 10 de noviembre Quintas Jornadas Cordobesas de la Seguridad Social, en el Auditorio con destacados panelistas e inscriptos de todo el país.

Quiero destacar nuevamente que la Sala tiene un grupo de whatsapp que crece todos los años, con 329 participantes en el cual subimos información permanente las novedades correspondientes al fuero previsional, tanto académicas como gremiales por la especialidad del fuero. También sigue funcionando otro grupo de whatsapp, denominado Dudas Seguridad Social con 365 participantes en el cual respondemos entre todos, las inquietudes o consultas por lo cual es como tener reuniones permanentes sobre una gran cantidad de casos, destaco especialmente la dedicación de las autoridades de la Sala como así también los docentes invitados al curso de iniciación en Seguridad Social en la predisposición de ayudar en forma permanente a los colegas.

### **SALA DE DERECHO BANCARIO**

Desde el punto de vista académico, se llevó a cabo la siguiente actividad:

1.- Charla Debate sobre “Propuesta de Régimen Bimonetario para Argentina. Aspectos Legales”, donde se abordó la explicación sobre la propuesta de aplicación de un régimen “bimonetario” en Argentina, es decir, la utilización del peso y del dólar estadounidense como monedas de curso legal, que implicaría un cambio de paradigma en el actual régimen monetario aún vigente. El expositor invitado fue el Dr. Horacio Tomás LIENDO (h). Desde el punto de vista organizativo, durante el curso del año 2023 se continuó con la comunicación directa con los colegas asistentes a las diferentes actividades, que se mantiene al día de la fecha y es canal de consultas. Asimismo, se realizaron en forma regular las reuniones de la Sala de Derecho Bancario en el ámbito del 4to. Piso del Colegio de Abogados de Córdoba.

También se llevaron a cabo distintas reuniones las demás Salas del Instituto de Estudios Jurídicos del Colegio para la concreción de actividades en común.

Finalmente, quiero aprovechar nuevamente la oportunidad para agradecer el apoyo institucional permanente recibido desde la Institución que Ud. tan dignamente conduce y la confianza depositada en el suscripto para encarar este desafío académico.

### **SALA DE JUICIO POR JURADOS**

El día 08 de agosto del año 2023, en sesión del Directorio del Colegio de Abogados de Córdoba, se aprobó por unanimidad la creación de la Sala de Juicio por Jurados perteneciente al Instituto de Estudios Jurídicos. En la misma fui designado con el cargo de Director, siendo los secretarios académicos los abogados Cristian Raniero Ayán y Ezequiel Emilio Spinka.

La Sala comenzó a funcionar los primeros martes de cada mes, en el cuarto piso del Colegio de Abogados, razón por la cual en la primera reunión se designó como secretaria de la Sala a la Ab. Ana María Martínez (matrícula profesional CACba: 1-39691). La que tiene como función la coordinación de la sala en general, razón por la cual se adquirió un libro de actas en la que tiene por finalidad asentar lo ocurrido en cada una de las reuniones que se llevan a cabo.





Como actividad académica se realizó, en conjunto con la Secretaria de Juicio por Jurados del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba y el Departamento Jurídico del Colegio Nacional de Monserrat, una doble jornada de simulacro de un juicio penal por jurados. Allí participamos activamente capacitando a los estudiantes del Colegio Monserrat en sus roles de fiscales, defensores y jurados; como así también de testigos de un hecho delictivo, que previa preparación y supervisión fue dado al alumnado que se inscribió para participar del mismo.

Tomaron participación de la actividad con entusiasmo aproximadamente 50 alumnos y alumnas, los cuales internalizaron los roles de cada uno en un juicio penal. Así también contamos con el apoyo de los Dres. Enrique Buteler, Esteban Diaz Reyna quienes como jueces camaristas enseñaron sus respectivos roles, y el Dr. Carlos Mariano Antuña como Fiscal de Cámara.

Esta actividad que llevó dos días enteros, en turno vespertino y matutino, pudo concretar el anhelo de acercar la Abogacía a la ciudadanía en general y particularmente utilizar al instituto de Juicio por Jurados como una escuela para la formación y perfeccionamiento de los ciudadanos. De esta forma se concreta uno de los pilares de la Democracia y la Republica que como Colegio de Abogados estamos llamados a afianzar, la participación ciudadana.

En cuanto a proyectos para el año 2024, tenemos actividades académicas planificadas para el transcurso del año, conjuntamente con seminarios de participación abierta y también simposios de participación arancelada en el Colegio de Abogados. A nivel institucional se seguirá trabajando sinérgicamente con el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba en el afianzamiento del modelo, se coordinará con otros poderes del Estado cordobés el dialogo para la construcción de escenarios que tendrán al Colegio de Abogados de Córdoba como interlocutor en la tarea de educación ciudadana. A nivel nacional, a través de la Federación de Colegio de Abogados de Córdoba, se propondrá representar y dar a conocer el modelo cordobés de juicio por jurados a los distintos Colegios federados propugnando cooperación y ayuda en caso de ser necesario. Así como en el plano nacional, en el provincial a través de la Federación de Colegio de Abogados de Córdoba, se buscará enfatizar y transmitir la importancia de la litigación en los juicios por jurados; de esta forma se brindará asesoramiento a través del Colegio de Abogados de Córdoba a los Colegios que así lo requieran. Entendiendo que Córdoba fue pionera en el establecimiento del Juicio por jurados, no como sistema de administración de justicia sino como pilar fundamental de la democracia y la república, es nuestro compromiso como Colegio de Abogados de Córdoba afianzar el modelo cordobés de juicio por jurados, el cual se articula con el modelo constitucional nacional en la materia. Siendo conscientes como Sala del Colegio de Abogados de Córdoba nos ponemos a disposición del Directorio para iniciar un diálogo constructivo con los poderes del Estado de Córdoba a los fines de plantear los puentes necesarios para que Córdoba esté nuevamente a la cabeza nacional como referencia en la materia.

### **SALA DE DERECHO EDUCATIVO**



En la Ciudad de Córdoba, a los catorce días del mes de febrero de 2024, la Directora de la Sala de Derecho Educativo, Dra. Natalia Lescano y la Secretaria Académica, Dra. Miryam Alfonzo, ante el Sr. Director del Instituto de Estudios Jurídicos, Dr. Nicolás Esquivo, presentan la siguiente Memoria:

1. La Sala realizó reuniones mensuales desde febrero 2023 a diciembre de 2023 por la plataforma Meet de Google.
2. Cuenta actualmente con más de treinta participantes.
3. Se compilaron trabajos de investigación y jurisprudencia en dos revistas (6ta publicada y 7ma en proceso de revisión y actualización)
4. Se realizaron las III Jornadas de Derecho Educativo: “Construyendo estrategias ante nuevos desafíos”, – 31 de agosto de 2023 con la presencia de los siguientes Expositores: de Dra Layla Yudith Córdoba - Lic. Alicia Laterza - Mgter Jimena Ratner - Dres. Fernando Méndez y Yamil Wehbe - Lic. Soledad Martínez
5. Se realizó el IV Conversatorio de Derecho Educativo: “Debate sobre el Sistema Educativo Argentino y Chileno. Fortalezas y Debilidades de ambos modelos”- 20 de octubre de 2023, a cargo de los Expositores Dr. Horacio Ferreyra (Argentina)– Dra. Claudia Pedreros (Chile).
6. Se planificó dar continuidad con la actividad académica desarrollada por la SDE
7. El 14 de diciembre de 2023, el Instituto de Estudios Jurídicos, otorgó un Reconocimiento a la labor de la Sala de Derecho Educativo y a otras Salas, en mérito al cumplimiento de los objetivos propuestos como actividades académicas.

### **SALA DE ARBITRAJE Y NEGOCIACIÓN**

Que la aparición de la Sala surgió ante la necesidad de contar, los colegiados, con ámbitos de estudio respecto a Medios Alternativos de Resolución de Controversias (MASC) poco o nada explorados y de alta efectividad al tiempo de resolver desavenencias legales.

En efecto, como se sostuvo al tiempo de su creación, era menester: 1. El fomento y la difusión del arbitraje y la negociación como medios alternativos de resolución de conflictos. 2. Colaborar con instituciones académicas, científicas o de cualquier naturaleza (privadas, públicas) interesadas en fomentar, difundir y divulgar la práctica arbitral, como así también la negociación. 3. El establecimiento de un área para el libre intercambio de ideas, conocimientos, iniciativas y proyectos relativos a la evolución del arbitraje y la negociación. 4. El análisis y estudio teórico-práctico de los problemas concernientes al funcionamiento y la eficacia procedimental / y sustancial del arbitraje como así también las técnicas de negociación. 5. El diseño y la implementación de iniciativas destinadas a mejorar y modernizar el marco jurídico y/la estructura material relativa al funcionamiento del arbitraje y la negociación. 6. La creación de vías y canales de comunicación entre las instituciones arbitrales con Instituciones Privadas (v. gr. la Bolsa de Comercio de Córdoba) como también, con los poderes e instituciones públicas, especialmente con el Poder Judicial y los Centros de Mediación, con el objeto de favorecer la interacción armoniosa y complementaria entre la actividad judicial, la mediación y el arbitraje. 7. La formación de árbitros y negociadores teniendo particularmente en mira la incorporación de colegiados a la actividad tendiendo a la resolución alternativa de conflictos privados. 8. La elaboración



de papers, textos científicos e investigaciones para fomentar la implantación y mejoramiento del arbitraje y las técnicas de negociación como medios de administración y resolución de los conflictos y/o controversias que puedan suscitarse en las relaciones jurídicas y económicas entre particulares. 9. Impulsar, estimular y promover el arbitraje de derecho privado y los arbitrajes particulares (arbitraje y derecho deportivo, arbitraje y blockchain, arbitraje y propiedad intelectual, arbitraje e inversiones, etc.), al amparo de la legislación que lo regula. 10. Emitir informes, opiniones, recomendaciones referidos a la buena práctica arbitral, que promuevan a la administración y resolución alternativa de conflictos, a la paz social y al hombre en la sociedad, difundiendo el conocimiento técnico y científico, los resultados de la investigación y las experiencias del área, como así también, la presentación de proyectos y reformas legislativas.

Concretamente, los objetivos oportunamente planteados fueron: a) Fomentar el estudio del conocimiento de la institución arbitral y de los sistemas de negociación, generando un espacio propicio para el debate e intercambio de ideas; b) Brindar herramientas teóricas y prácticas para optimizar la negociación y el arbitraje; c) Coadyuvar a la mejor formación de los colegiados; d) Interactuar con las Salas de investigación existentes en temas puntuales.

Que las ACTIVIDADES CENTRALES desplegadas en el presente año fueron:

1. La realización del “Seminario de Derecho Arbitral Argentino” en conjunto con la Sala de Estudio e Investigación de “Derecho Internacional Privado y Arbitraje Comercial Internacional” de esta Institución presidida por Andrea M. Vissani.

La actividad se desarrolló los días 3, 10, 17 y 24 de agosto del corriente 2023, en la modalidad presencial en el Auditorio del Colegio de Abogados con una carga horaria de dos horas por cada día señalado.

Se destaca de la actividad que: a. Participaron destacados panelistas internacionales del mundo arbitral (de Italia, Uruguay, Perú y Colombia); b. Participaron miembros de otras Salas de Estudios de esta Casa (v. gr., el Presidente de la Sala de Argumentación y Razonamiento Jurídico), funcionarios del Poder Judicial de Córdoba (v. gr., el Juez de Primera Instancia y 20º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba), docentes universitarios (v. gr., docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC, de la UESIGLO21 entre otras), el Presidente y la Vicepresidente de la Corte de Arbitraje Especializada en Propiedad Intelectual y Nuevas Tecnologías del Colegio de Abogados de Córdoba, entre otros panelistas.

El contenido del Seminario contempló los ejes medulares del arbitraje (Lineamientos Generales del Arbitraje Moderno, el Acuerdo Arbitral, los Árbitros, el Procedimiento Arbitral y finalmente, el Laudo Arbitral).

2. La realización del “Workshop de Negociación - Fundamentos” a cargo de los instructores/negociadores Carlos Murro y Fernando Del Debbio.

Que la actividad se desarrolló los días 13, 20 y 27 de septiembre del corriente 2023, en la modalidad virtual, con una carga horaria de tres horas por cada día señalado.

Se destaca de la actividad que participaron destacados negociadores argentinos de reconocimiento internacional de la Universidad Católica Argentina (UCA).



El contenido del Workshop (teórico-práctico), en cada uno de sus módulos, se sustentó en dos ejes centrales: una primera parte, remarcando los fundamentos de la Negociación (de índole conceptual) y una segunda parte, netamente práctica, que fue destacada por los inscriptos.

3. Sendas publicaciones de miembros de la Sala en la Revista “Virtualidad Jurídica” del Colegio de Abogados de Córdoba, en su Edición Nro. 13 de Septiembre/Octubre del corriente 2023.

Miembros de la Sala publicaron los siguientes artículos:

- a. Arbitraje ejecutivo: Una alternativa en la resolución de conflictos comerciales. Florencia Soledad Daita. Página 43 y ss.
- b. ¿Es un obstáculo para el desarrollo del arbitraje el fuero de atracción previsto para los procesos concursales? Luciana Belén Martín. Página 38 y ss.
- c. La posibilidad de conversión de los procesos en el marco del PDA. Eduardo Carlos Ordoñez. Página 20 y ss.
- d. Prejudicialidad Penal y Procedimiento Arbitral. Nicolás Quero. Página 32 y ss.

4. Reuniones mensuales de los miembros y adherentes de la Sala a los fines de concretar sus objetivos que al momento de la realización de las actividades indicadas en los puntos 1 y 2 se intensificaron.

**RESULTADOS ARROJADOS.** Que los objetivos concretos propuestos para este año, de mención supra, fueron superados laudatoriamente.

Se resalta que existió gran interés por parte de los colegiados en ambas áreas: en el arbitraje y en la negociación.

**ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2024.** Que para el año venidero, esta Sala de Estudio e Investigación planea ampliar sus actividades.

Actualmente, se está analizado, conforme el pedido de los colegiados, la realización de talleres prácticos (sobre la redacción eficaz de cláusulas arbitrales vs. cláusulas patológicas; técnicas procedimentales en el arbitraje; contenido necesario y pautas de elaboración de un laudo arbitral). Se continuará interactuando y se realizarán actividades conjuntas con otras Salas de Estudio del Colegio de Abogado, como también, efectuando publicaciones y papers. Finalmente, se espera ampliar la cantidad de miembros participantes de la Sala y darle mayor formalidad a sus reuniones, entre otras actividades que se están analizando.

**MENCIÓN ESPECIAL.** En este primer año de actividades, hemos recibido la predisposición constante por parte de todos los miembros de la Secretaría Académica y del personal del Colegio de Abogados, que merece ser destacado, lo que se agradece formalmente.

### **SALA DE DERECHO ADUANERO**

Se informa que ésta Sala se ha constituido a mediados del año 2018. A partir de la misma se procura la difusión y desarrollo del Derecho Aduanero en la Provincia de Córdoba, como así también la protección de los intereses y derechos de los abogados que se desempeñan en esta área.



En ese contexto, y particularmente respecto del último punto, esta Sala advirtió la presentación de dos proyectos de ley por medio de los cuales se intentó modificar sustancialmente la composición del Tribunal Fiscal de la Nación, esencialmente en sus Salas Aduaneras, reduciendo la cantidad de abogados que actúan como jueces en beneficio de la incorporación de jueces contadores. Asimismo, se proyectaba eliminar la necesidad de que los patrocinadores legales de los contribuyentes fueran abogados. Obviamente, todo ello era fomentado mediante diferentes actos por los Consejos Profesionales de Ciencias Exactas. Por último, se intentó quitar el efecto suspensivo a los recursos de impugnación que se dedujeran en contra de cargos suplementarios aduaneros; es decir que en definitiva se procuraba volver a las situaciones de solve et repete que dieron razón de ser a la creación del Tribunal Fiscal.

Los intentos modificatorios tuvieron su inicio por un lado., mediante el Dictamen de firma conjunta N° IF-2022-80092586-APN-DNI#MEC, emitido por la Dirección Nacional de Impuestos y el Proyecto de Mensaje al Honorable Congreso de la Nación N° PROY-2022-82136003-APN-DDYL#MEC de la Dirección de Despacho y Legislación del Ministerio de Economía, se proyectaron modificaciones a la Ley N° 11.683 -t.o. 1998 y sus modificaciones- y al Código Aduanero (Ley N° 22.415 y sus modificaciones), relacionadas con la actuación del Tribunal Fiscal de la Nación para reducir la cantidad de abogados que se desempeñan como jueces aduaneros del referido tribunal y para eliminar la obligatoriedad del patrocinio letrado. Por el otro, mediante el denominado "Proyecto Parrilli" se procuró desamparar a los contribuyentes aduaneros volviendo el estado de las cosas hacia el solve et repete.

Ante esta situación de gravedad, fue que esta Sala emitió un Dictámen oponiéndose a tales modificaciones legislativas que tanto afectan al Gobierno Federal, al desempeño de nuestra profesión y a la prestación especializada del servicio de justicia en materia jurídica aduanera. Este informe fue aprobado por el Directorio del Colegio de Abogados de Córdoba y posteriormente por el Directorio de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA), quien en última instancia, ante la posibilidad de que tal proyecto de ley intentase ser aprobado en el mismo cuerpo que el proyecto de la Ley de Presupuesto, presentó ante la Honorable Cámara de Diputados de la Nación una nota en franca oposición a lo descripto; peticionando el rechazo de la modificación legal.

Sin embargo, durante todo el año 2023, los Consejos de Ciencias Económicas no cesaron en su presión para que tales proyectos de ley se hicieran realidad. Ante ello, esta Sala, a través de sus integrantes, en defensa de los abogados aduaneros, en cada oportunidad que tuvo, procuró defender nuestra Profesión, con la obligatoriedad del patrocinio letrado ante las Salas Aduaneras del Tribunal Fiscal de la Nación, así como la integración de Tres (3) Abogados por cada Sala Aduanera y ningún Contador. Por último, también alzó su voz en contra de la eliminación del efecto suspensivo aplicable a las impugnaciones en contra de cargos suplementarios aduaneros; pues el efecto suspensivo constituye la razón de ser de dicho Tribunal.

Eventualmente, si en el futuro ha modificarse por ley el Código Aduanero y/o el Tribunal Fiscal de la Nación en modo que afecte los intereses de nuestros Colegiados o los del resto del país, ésta Sala se compromete al estudio de los proyectos legales en defensa de





nuestros intereses como colegiados del interior del país y a la realización de formaciones académicas en idéntico sentido.

### **SALA DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de informarle sobre las actividades desarrolladas en la Sala de Derecho Internacional Público a mi cargo durante el año 2023 y el programa de actividades previstas para el año 2024, y consecuentemente elevar la Memoria correspondiente a dicho año para que sea puesta a consideración en la próxima Asamblea Anual Ordinaria.

Pongo de manifiesto que el período referido ha sido fructífero por la recíproca colaboración mantenida con los distintos estamentos, especialmente con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba a través del Departamento de Derecho Público de la misma.

Cabe destacar las siguientes actividades cumplidas como Director de esta sala:

1. La emergencia climática a la luz del derecho internacional, Jornada llevada a cabo en el marco de la Cátedra Juan Pablo II, Jornada organizada por la Universidad Central de Chile y la Universidad de Talca en la ciudad de Santiago de Chile el 16 de mayo de 2023;
2. El caso Lhaka Homhat contra Argentina ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el marco del seminario Internacional La Constitución y el Derecho Internacional y aspectos claves de su desarrollo, organizado por la Universidad de Talca en Santiago de Chile el 16 de mayo de 2023;
3. Los Fundamentos jurídicos de la posición argentina en la cuestión de las Islas Malvinas, en el Ciclo Islas Malvinas, organizado por la Facultad de derecho de la UNC el 24 de octubre de 2023;

Hago presente que se encuentra demorado un artículo sobre el conflicto de Ucrania titulado Grave afectación del Derecho Internacional en el conflicto en Ucrania, a publicarse en el Anuario del Instituto Hispano Luso americano de Derecho Internacional.

También informo que el Curso Opcional que se creó, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sobre el que ya informase en otras oportunidades, a instancia de quien suscribe, denominado Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se desarrolló con éxito. Reitero la importancia de este curso, poniendo a consideración la suscripción de un convenio con la Facultad de Derecho que permita a los colegiados cursar la materia opcional denominada Malvinas, Antártida e islas del Atlántico Sur, con la posibilidad de un trabajo final o examen que permita obtener un certificado a quienes participen de dicha actividad o alentar que se inscriban en la misma como vocacionales.

Pongo de relieve que esta Sala ha sido permanentemente consultada por los Colegiados durante el año 2022 sobre temas relacionados al Derecho Internacional Público evacuándose dichas consultas adecuadamente. En ese sentido principalmente se han recibido consultas en materia de nacionalidad y ciudadanía y cuestiones vinculadas al Derecho Internacional de los Derechos Humanos

PLAN DE ACTIVIDADES 2024





En cuanto a las actividades que se desarrollarán durante el año 2024 este Director propondrá la realización, conjuntamente con la Facultad de Derecho de la UNC la realización de un seminario con la presencia de docentes chilenos de la Universidad Central de Chile y de la Universidad de Talca a realizarse en el mes de agosto en nuestra ciudad. Si bien aún no se ha seleccionado el tema las opciones son: 1. La creación de un régimen jurídico para regular la suba del nivel del mar; y 2) Genocidio en conflictos armados y protección por el Derecho Internacional.

Igualmente se corresponderá con una visita a la ciudad de Santiago donde se replicará una experiencia similar en la ciudad de Santiago en el mes de octubre.

También, durante el mes de setiembre concurriré al Congreso del Instituto Hispano Luso Americano de Derecho Internacional a desarrollarse en la ciudad de Lisboa – Portugal.

Quiero poner de manifiesto que nuevamente presentaré en la Facultad de Derecho de la UNC el proyecto de dictado de la materia opcional MALVINAS, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.

Igualmente mantendremos un servicio abierto de consultas para todos los colegiados sobre las temáticas atinentes a nuestra disciplina

Con lo expuesto se da por concluida la Memoria Anual correspondiente al año 2023 y el Plan de Actividades 2024 el cual solicito se apruebe.

### **SALA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO Y ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL.**

- 1- “Lanzamiento de la Corte de Arbitraje especializada en Propiedad Intelectual y Nuevas Tecnologías del Colegio de Abogados de Córdoba”. La creación de dicha Corte nace a instancias de nuestra sala. 11/03/2023.
- 2- “Seminario de Derecho Arbitral Argentino”. Disertantes: Alfredo Ferrante. Nicolás Quero. Juan Manuel Rivero. Liliana C Cabrera. Giussepi Vera. Jorge Arévalo. Stefanía Cuello. Cristian Ayán. Florencia Márquez Bonino. Florencia Daita. Sebastián Salazar. Andrea Vissani. Presentación del caso Mgtr. Andrea M. Vissani. Actividad llevada a cabo en cuatro encuentros. 3,10,17, y 24 de agosto de 2024. Actividad organizada conjuntamente con la Sala de Arbitraje Doméstico a cargo de Nicolás Quero.
- 3- “Jornada de Cooperación Jurídica Internacional. Aspectos prácticos”. Disertantes: Yamila Barberis. Luciana Denicio. Mariana Olier. Carlos Echegaray de Maussion. Carolina Harrington. Moderadoras: María Gloria Bottiglieri. Andrea Vissani. 22/11/2024.

### **SALA DE ESTUDIOS DE DERECHO DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL, CONJUNTOS INMOBILIARIOS Y DESARROLLO INMOBILIARIO.**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., por ante la Presidencia, autoridades del H.C.D. de nuestro Colegio de Abogados de Córdoba, adjuntando Memoria de las actividades cumplidas durante el año 2023, y esbozo general de las actividades a cumplirse durante el año 2024 por la Sala de Estudios de Derecho de la Propiedad Horizontal, Conjuntos Inmobiliarios y Desarrollo Inmobiliario, en el marco del Instituto de Estudios Jurídicos por Ud. dignamente ha presidido.



Como en años anteriores, durante el año 2023, la Sala, dedicó su quehacer, sea grupalmente, sea en forma coordinada por sus miembros individualmente, en el seno de la misma y en representación de la Sala en distintos ámbitos profesionales y académicos, a la investigación y estudio de los temas del área de sus especialidades, manteniendo y renovando sus vínculos con diversos centros de estudio, Universidades, otras instituciones y autores, etc. del país, tradicionalmente ligadas a su labor. También sus miembros estuvieron presentes en reuniones científicas de la especialidad, sea en la Argentina pero en todos los casos, costeándose personalmente sus gastos y aportando permanentemente material bibliográfico a los otros miembros de la Sala y a la Biblioteca de nuestra institución.

**Biblioteca:** Se ha mantenido el aporte permanente de las revistas especializadas “Propiedad Horizontal y Desarrollo Inmobiliario” que da permanente cuenta y divulgación también de las actividades de nuestra Sala de Estudios.

Se mantiene al día el inventario de todas las publicaciones de biblioteca, correspondiente al área de nuestros estudios, procurando ir completándola y actualizando su existencia.

**Seminarios, Jornadas y Cursos:** La Sala encaró con éxito la realización de Seminarios, Simposios y Jornadas de Debate y Actualización en el área jurídica de su especialidad. Es de recalcar que ha sido una premisa observada la de siempre restringir la solicitud de gastos que posibilitan esta reconocida labor de nuestro grupo de estudios. El éxito logrado en nuestras convocatorias, desde todo punto de vista, académico y también económico, se constituye en un hito renovado de convocatoria académica para especialistas y profesionales de todo el país. Mucho se agradece la confianza depositada por las autoridades del Colegio en la Sala a fin de la organización de esos eventos.

Las actividades participativas de la Sala de Estudios se resumen en:

Los miembros de nuestra Sala de Estudios participaron, especialmente como directores, invitados y/o como coorganizadores en los siguientes:

- Presentación del Libro “TIEMPO Y PODER PUNITIVO”, actividad en conjunto con la Sub Comisión de Inserción Profesional y Sala de Derecho Procesal Penal, realizado el día 17 de noviembre, a las 17hs;
- Taller Práctico Derecho Inmobiliario, actividad en conjunto con la Sub Comisión de Inserción Profesional, realizado el día 21 de septiembre, a las 16.30hs;
- Curso en Derecho Inmobiliario organizado en conjunto con la Sala de Derechos Reales y Registral con una duración de 4 encuentros de agosto a septiembre 2023.
- Curso de Práctica en Derecho Inmobiliaria en la Escuela de Práctica Jurídica, en el segundo semestre, cuya duración fue de 3 meses.
- Participación como disertante en el programa PROGRAMA DE INDUCCION PARA ABOGADOS - PIA, en la materia “Derecho Inmobiliario” en ambos semestres.
- Participación como disertantes en el Curso Laboral Pericial, fecha de inicio agosto 2023
- Conversatorio: Problemáticas en las instalaciones de agua en la propiedad horizontal. Análisis de casos. Jurisprudencia, realizado el día 15 de junio, de 16 a 18hs.



- Jornada de Capacitación, Compra Transparente y Registro de la Propiedad Aspectos de la gestión profesional, actividad en conjunto con el Colegio de Corredores Públicos Inmobiliarios, 17 de mayo, 15hs.
- Conferencia: Responsabilidad civil del garante en los contratos de locación. Análisis del Perfil Crediticio, actividad en conjunto con el Colegio de Corredores Públicos Inmobiliarios, 28 de febrero, 16 a 18hs.

En todos los casos, con éxito rotundo de participantes y en recaudación, para nuestra Institución.

Proyectos trabajados: En el marco de nuestra Sala de Estudio, propusimos y presentamos la creación de un Registro de Abogados administradores y se creó a tal efecto una Comisión redactora a los fines de regular su funcionamiento.

Por último, continuamos con el Convenio Académico con el Colegio de Corredores Públicos Inmobiliarios (CPI) para poder realizar actividades académicas en conjunto.

#### ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 2024

Como anticipo de esta tarea académica de estudios, organizativa, de divulgación y participativa, se elaborarán entre otros:

- Taller práctico sobre Herramientas Digitales en el Derecho Inmobiliario, actividad ya presentada para iniciar en marzo 2024;
- Curso de Práctica Inmobiliaria en la Escuela de Práctica Jurídica, cuya duración será de 3 meses.
- Curso de verano sobre precio e imprevisión, actividad en conjunto con la Sala de Derechos de los Contratos.
- Charlas varias sobre: Temas económicos.
- Convenios académicos con otros centros de estudios, entes públicos y municipios; Se mantendrá como fecha habitual de reunión de la Sala, los primeros Jueves de cada mes 17 horas, en sede del Colegio o vía online (ZOOM). Se aclara que permanentemente la Sala acuerda reuniones especiales conforme a las actividades que se desarrollan a lo largo del año. Sin otro particular y solicitando se eleve esta Memoria del año 2023 y esbozo general de actividades para el año 2024 como se pide, saludamos a la Sr. Director del Instituto de Estudios Jurídicos con la mayor estima.

#### **SALA DE DERECHO DISCIPLINARIO Y ÉTICA PROFESIONAL**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en nuestro carácter de Directores de la Sala de Derecho Disciplinario y Ética Profesional, en respuesta a v/mail de fecha 19-12-2023 mediante el cual se requiere la MEMORIA 2023 de la actividad realizada por la Sala a efectos de ser elevada al Directorio, para su inclusión en la Memoria de la Institución en la Asamblea Anual Ordinaria.

La "Sala de Derecho Disciplinario y Ética Profesional" fue creada por el Directorio, en sesión de fecha 03-03-2021, designándose como Directores de la misma a quienes suscriben.



En cumplimiento de los objetivos establecidos para el funcionamiento de la Sala, tuvieron lugar varias reuniones con quienes fueran designados en su oportunidad como integrantes de la misma, donde se trataron temas varios vinculados a la materia.

Cabe señalar que como actividad comprensiva de la Sala en 2023, el suscripto Carlos Fernando Arrigoni dictó los Cursos mensuales para los nuevos matriculados, conforme lo exige la Ley 5805 art. 4 inc. 6º (Ejercicio de la Profesión de Abogados y Colegiación Obligatoria y modificatorias).

Hasta aquí la MEMORIA correspondiente a las tareas realizadas por la “Sala de Derecho Disciplinario y Ética Profesional” durante el año 2023.

Nos proponemos para el año en curso intensificar nuestra tarea y concretar proyectos actualmente bajo análisis y, estudio.

### **SALA DE ARGUMENTACIÓN Y RAZONAMIENTO JURÍDICO.**

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a los fines de detallar las actividades y proyectos concretados por esta Sala durante el transcurso del año 2023.

Comenzamos el año a través de una reunión presencial el día 22 de marzo con todos los interesados en formar parte de la Sala. A su vez, atento a la imposibilidad de presentarse en la fecha mencionada de un número importante de ellos, concretamos un encuentro virtual con estos el día 28 de marzo. En ambos se realizó una presentación de autoridades, se detallaron objetivos, formas de trabajo, entre otras cuestiones introductorias.

Las actividades de la Sala consistieron en encuentros con los miembros de esta, donde se abordaron los temas detallados en el programa; y en Conversatorios abiertos para el desarrollo de las cuestiones más complejas.

En lo referido a las reuniones de los miembros de la Sala, se desarrollaron los siguientes:

- El primer encuentro con fines académicos se produjo el día 30 de marzo, en la sede del colegio, donde se desarrolló el análisis de sentencias judiciales desde un enfoque argumentativo, identificando y desmembrando los argumentos.
- Se desarrolló un nuevo encuentro con los miembros de la Sala el día 4 de mayo de 2023 a los fines de profundizar con las temáticas abordadas en la reunión previa, continuando con el análisis argumental de jurisprudencia. Al igual que en las actividades precedentes, las mismas tuvieron lugar en la sede del Colegio.
- El día 11 de mayo se trataron cuestiones introducidas a pedido de los miembros de la Sala, donde –a partir de una óptica argumentativa- se trató la actividad recursiva y la respuesta habitual de los magistrados.
- El día miércoles 6 de septiembre se concluyó con la actividad de la Sala, desarrollando falacias argumentativas y consultas técnicas de los miembros de la Sala.

Por otra parte, en lo que respecta a los conversatorios abiertos, se detalla:

- El día 13 de abril a las 15:30 horas se desarrolló un conversatorio por parte del Dr. Cristian Ayán en la sede del Colegio, el cual llevó por título “Herramientas para el control de argumentos probatorios”.



- El día 20 de abril, en el mismo lugar, el Ab. Juan Cruz Pettinari desarrolló un nuevo conversatorio, de modalidad abierta al igual que el anterior, el que se denominó “Argumentación jurídica en casos de balancing test”.
- Por último, el Dr. Jorge Barbará desarrolló en dos encuentros concretados los días 23 y 30 de mayo, el conversatorio “La Interpretación de la ley como herramienta litigiosa”. Con eso concluye la Memoria del Año 2023, saludándolo muy atentamente.

### **SALA DE DERECHO PROCESAL CIVIL**

CICLOS DE CONFERENCIAS Y CONVERSATORIOS:

- 1) TUTELA PREVENTIVA DE DAÑOS - DR MARCOS PEYRANO expositor.
- 2) PROCESOS URGENTES – DR LEONARDO GONZALEZ ZAMAR expositor.
- 3) EL PROCESO ORAL - NUEVOS PARAMETROS- DRA CLARA CORDEIRO expositora.
- 4) PROCESOS CIVILES SIMPLIFICADOS – NOVEDADES PROCESALES – DR JOSE MARIA TORRES TRABA
- 5) LAS NUEVAS MODIFICACIONES A LA LEY DE ORALIDAD CIVIL LP 1055 – DR ROMAN AVELLANEDA expositor.
- 6) TUTELA JUDICIAL EFECTIVA – DR MARCELO MIDON expositor.
- 7) EL RECURSO DE APELACION - DRA KARINA BERNAL AVEIRO expositora.
- 8) LA NEGLIGENCIA DE LA PRUEBA EN EL PROCESO ORAL – DR SERGIO FERRER expositor.
- 9) ASPECTOS ESPECIALES DEL PROCESO POR AUDIENCIAS EN SUS DISTINTAS ETAPAS- DR GUSTAVO MASSANO expositor.
- 10) EL NUEVO TRÁMITE DEL BLSG LP 10.906 ¿OTRO SALVAVIDAS PARA LA ORALIDAD? – DR MANUEL RODRIGUEZ JUAREZ expositor.
- 11) PRESENTACION DEL LIBRO “EJECUCION DE SENTENCIA” DIRECTORA CLAUDIA ZALAZAR - A cargo del DR SERGIO FERRER.

Desde la Sala, en mi condición de Directora, recibo consultas telefónicas de matriculados sobre temas procesales; quienes sabedores de mi rol obtiene mi contacto y efectúan consultas las que son por mis evacuadas, todo esto en el marco del rol institucional que el Colegio me ha honrado cumplir.

La sala ha apoyado y tomado conocimiento de actividades realizadas por otro ámbito del Colegio sobre temas vinculados de modo subyacente a nuestra incumbencia el “Derecho Procesal Civil”.

Aprovecho la oportunidad para agradecer el apoyo brindado en su condición de Secretario Académico, el modo fluido, profesional y serio de trabajo mancomunado que su gestión posibilita. Quedamos como siempre a su disposición, a disposición del área y a la de este calificado Colegio Profesional al que con orgullo pertenecemos.

### **SALA DE COACHING Y HABILIDADES BLANDAS**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. al efecto de elevar informe anual de las actividades realizadas durante el período comprendido entre los meses de Noviembre del año 2022 y



Noviembre del año 2023, de la Sala de Coaching y Habilidades Blandas del Colegio de Abogados de Córdoba.

Como se informara oportunamente, el principal propósito de esta Sala consiste en brindar un espacio especializado para el estudio, investigación y puesta en práctica de herramientas y técnicas que contribuyan al desarrollo profesional y personal de nuestros colegiados.

Es un hecho que el entorno legal es cada vez más complejo y demandante, por lo que se torna necesario contar con "soft skills" o habilidades blandas que complementen nuestros conocimientos duros/técnicos como abogados, y nos permitan enfrentar los desafíos del ejercicio de la profesión de manera más efectiva y equilibrada.

En este marco, se llevaron a cabo actividades académicas dirigidas a Abogados, Estudiantes de derecho y operadores jurídicos en general. Las diferentes propuestas académicas contaron con una gran cantidad de asistentes lo que permitió dar a conocer la misión/visión de la Sala, y a las "Soft Skills" más poderosas para mejorar el ejercicio profesional.

A continuación se detallan las ACTIVIDADES ACADÉMICAS propuestas:

- En el mes de Noviembre del año 2022 se realizó la Masterclass denominada "COACHING Y ENEAGRAMA – Desarrollo de nuevas habilidades para el ejercicio profesional".

Los disertantes a cargo fueron Alejandro Euliarte (Ab., Coach Ontológico) y Gisela A. Boriglio (Ab., Coach Ontológico y Facilitadora de Eneagrama).

Ver video institucional en el siguiente link:

[https://www.instagram.com/reel/CkgLnRKOHDp/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA==](https://www.instagram.com/reel/CkgLnRKOHDp/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA==)

- En el mes de Mayo 2023 se realizó el Conversatorio Taller denominado "COACHING JURIDICO - Soluciones de coaching, eneagrama e inteligencia emocional para los desafíos diarios de la profesión – Equilibrando la Balanza".

Dicha actividad estuvo a cargo de Alejandro Euliarte (Ab., Coach Ontológico), Gisela A. Boriglio (Ab., Coach Ontológico y Facilitadora de Eneagrama) y Ab. Vanessa Euliarte (Ab., Coach Ontológico) como sus principales disertantes.

- En el mes Septiembre 2023 se realizó el Seminario denominado "HABILIDADES BLANDAS PARA ABOGADOS – Herramientas de coaching, eneagrama, inteligencia emocional, liderazgo, comunicación y negociación para la práctica profesional".

Dicha actividad estuvo a cargo de Alejandro Euliarte (Ab., Coach Ontológico), Gisela A. Boriglio (Ab., Coach Ontológico y Facilitadora de Eneagrama), Ab. Vanessa Euliarte (Ab., Coach Ontológico), Jorge Ignacio Villafaña (Ab. Coach) y Maximiliano Cabanne (Ab. Coach).

Las diferentes actividades se desarrollaron en base a 3 objetivos:

1. Abordar los problemas comunes entre los abogados en la práctica legal: el estrés, la frustración, la gestión del tiempo, la toma de decisiones, la relación con los clientes, la negociación, el liderazgo y trabajo en equipo, la comunicación eficaz, entre otros.





2. Brindar a los abogados herramientas y técnicas para gestionar de manera efectiva los desafíos diarios que enfrentan en la práctica profesional. Se ofrecieron soluciones concretas, efectivas y aplicables en su día a día.

3. Crear un espacio de reflexión y feedback para que los abogados compartieran sus experiencias y vivencias, aprendieran la puesta en práctica de las soft skills (coaching, eneagrama, inteligencia emocional, etc.) y establecieran contactos profesionales.

En síntesis cada actividad es un espacio único y enriquecedor que promueve la colaboración, el aprendizaje y el crecimiento profesional de cada participante.

#### PERIODO 2024

Durante el corriente año desde la Sala seguiremos avanzando en la consecución de los objetivos propuestos, orientados a elevar el interés, la participación y aplicación de las distintas temáticas citadas en el campo abogadil. A tal fin, se conformarán áreas de trabajo, siendo las principales:

- Área de capacitación y formación: se brindarán cursos, talleres, jornadas, reuniones mensuales, etc. (tanto gratuitas como aranceladas) sobre habilidades blandas y otras temáticas relevantes para el ejercicio de la profesión.
- Área de investigación y difusión: se realizarán investigaciones por distintos medios sobre el impacto de las habilidades blandas en el ejercicio de la profesión, con el objeto de difundir los resultados a través de publicaciones y eventos.

Es anhelo de la Sala ser un espacio de gran utilidad para todos los colegas y profesionales del derecho, permitiendo el desarrollo de habilidades que contribuyan al bienestar personal y al éxito en la práctica profesional.

### **SALA DE CONTRATOS**

1. La presentación de la Sala se llevó a cabo el pasado día 14/06/2023.

2. Jornada de Capacitación para colegas en el Auditorio del Colegio. Los temas abordados fueron los siguientes: i) Tutela preventiva y revisión contractual. ii) Contratos electrónicos e Inteligencia artificial y Emergencia económica en la realidad contractual. Los disertantes fueron distinguidos profesionales del derecho: Juan Manuel Cafferata, Angela Vinti y Jose Fernando Márquez.

Los debates fueron moderados los colegas Juan Franco Carrara, Belén Kademian y Nadia Villegas. Y en la oportunidad se logro abarcar profesional y académicamente temas de gran actualidad.

3. Representamos al Colegio de Abogados en una Jornada Multisectorial organizada por el Colegio de Corredores Públicos Inmobiliarios (CPI) el día 05/07/2023 en el colegio Universitario Monserrat. La Capacitación consistió en un análisis a tres años de la sanción de la Ley de Alquileres. La misma tuvo repercusión en medios masivos de comunicación.

4. Realizamos publicación en la Revista del Colegio de Abogados. Mariano Armando Andruet, Mariano Briña y Alejandro García Sagues. "Precio en el contrato de locación" Revista Digital del Colegio de Abogados de Córdoba, Edición Marzo Abril 2023.

5. A partir de las diferentes actividades se logró vincular a un grupo de veinte (20) colegas interesados en la temática, con el que se generó un grupo en el que se da



intercambio de información, fallos, doctrina y los directivos de la Sala evacuamos consultas y brindamos opiniones en temas de mucha actualidad.

6. Trabajamos en conjunto con otras instituciones (Academia Nacional de Derecho Córdoba, Cámara de Comercio de Córdoba, Secretaria de Graduados de la Facultad de Derecho de UNC, Universidad Católica de Córdoba, Colegio de Corredores Inmobiliarios), brindamos nuestra opinión ante consultas referidas al derecho de los Contratos la sanción del DNU 70/2023.

7. Brindamos opinión respecto a la Reforma al Contrato de Locación por Ley N° 27.737.

8. Fuimos disertantes en la Diplomatura en proyectos Inmobiliarios organizada por el “Colegio de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba” desde agosto a noviembre de 2023. Auditorio de Epec.

### **SALA DE DERECHO ANIMAL**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de directora de la Sala de Derecho Animal de este Colegio, a los fines de PRESENTAR MEMORIAS DEL AÑO 2023 de las actividades de la presente Sala de Derecho Animal, a saber:

1. Análisis de causas judiciales que cada uno de los miembros de esta Sala exponía en las reuniones ordinarias, con el fin de ayudar a su tramitación y procuración.
2. Estudio de normativa sobre familia multiespecie, MALTRATO y crueldad animal, ley de caza, animales en propiedad horizontal.
3. Realización de conversatorio “A DIEZ AÑOS DEL BIOCIDIO EN DEAN FUNES - análisis sobre el caso y la sentencia que condenó a los autores de la cruel matanza” con fecha 27 de abril del 2023.
4. Conversatorio “FAMILIA MULTIESPECIE - alimentos y cuidados para personas no humanas”, realizado con fecha 11 de mayo del 2023.
5. Conversatorio “DENUNCIA Y PROCESO PENAL EN DELITOS DE MALTRATO Y CRUELDAD ANIMAL - presentación del libro SER O NO SER” más EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA, realizado con fecha 18 de septiembre del 2023.
6. Participación de miembros de esta Sala como integrantes ad honorem y de consulta técnica en las reuniones del Consejo Consultivo en el marco del Ente Biocórdoba creado por Ordenanza de la Ciudad de Córdoba N° 13.078.
7. Participación en Conversatorio de Salas e Instituciones de Derecho Animal de la Federación Argentina de Colegios de Abogados y del Colegio de Abogados de San Juan.
8. Visitas a la Reserva San Martín, invitados por “Amigos de la Reserva San Martín”.
9. Realización de reuniones ordinarias cada 15 días en la sede del Colegio, y reuniones extraordinarias cuando hacía falta para algún tema puntual.

### **SALA DE DERECHO AGRARIO**

Nos complace dirigirnos a usted con el propósito de informar sobre las actividades y proyectos llevados a cabo por esta Sala de reciente creación durante el año 2023.

Partimos de reunión presencial el 19 de febrero, en la cual participaron todos los interesados en formar parte de la Sala. Debido a la imposibilidad de combinar horario de



la reunión de manera presencial, la misma se llevó adelante el mismo día 19 y los días 1 y 2 de marzo de forma virtual. En todas estas instancias, se presentaron las autoridades, se delinearon los objetivos y se establecieron las formas de trabajo, entre otros aspectos introductorios.

Las actividades de la Sala se centraron en encuentros con los miembros, donde se abordaron los temas para la elaboración del programa, así como en Conversatorios abiertos para el análisis y proyectos académicos.

En relación a las reuniones de los miembros de la Sala, se llevaron a cabo las siguientes:

La primera reunión se llevó adelante el día 15 de Marzo de 2023 en esta se practicó un análisis más acabado de los temas a abordar por la sala, conversatorios y disertaciones.

Los temas centrales seleccionados:

La Propiedad Agraria: Estado actual en la legislación nacional, provincial –homologación, registro, etc.

Política Agraria: Liberalismo, intervencionismo, planificación agropecuaria Juicios Valorativos versus ciencia y práctica. Subsidios, cuotas compensatorias, dumping-antidumping. Barreras arancelarias y para arancelarias. El crédito agrario.

Administrativo Agrario: Actividades de contralor del Estado (sanidad animal y vegetal). Organización administrativa. Teoría del Acto. Nulidad del Acto Administrativo. Procedimiento administrativo. Proceso Contencioso administrativo en materia agraria.

Penal Agrario: Régimen de protección jurídica. Teoría de la imputación objetiva. Bienes jurídicos penalmente protegidos. Infracciones a las medias epizootias (enfermedades animales). Responsabilidad penal pro el producto.

Sucesorio Agrario: La reforma del Código Civil argentino y la integridad y continuidad de las unidades económicas indivisibles. La normativa hereditaria en materia contractual agraria. El fideicomiso y el derecho hereditario agrario. La legislación comparada.

Contratos Agrarios, Empresa Agraria y Economía: Estado actual de la legislación vigente para los contratos que tienen como objeto la producción agrícola. Contratos inteligentes, automatización, seguimiento, suministro, etc. Empresa y sociedades. Algunas particularidades de las distintas especializaciones de la producción agropecuaria. Contenido Informativo de los Precios, Eficiencia y Asignación de Recursos. Empresas y Mercados Agropecuarios. Análisis Económico de los Contratos. Contratos Incompletos, activos específicos. Contratos en Mercados Agropecuarios

Ambiental Agrario implicancias necesarias entre el Derecho Agrario y el Derecho Ambiental producción sustentables. Las energías renovables y la agroindustria.

Conversatorios y Disertaciones Académicas.

El día 14 de Junio a las 15:00 hs., en la sede del Colegio de Abogados se llevó adelante un ciclo de conferencias titulado “Derecho Agrario y las Implicancias Necesarias en el Derecho Ambiental”. Se contó con la disertación del Dr. Aldo Novak y la Dra. María Susana Juliá en La agrariedad y el desafío de la sustentabilidad y Las leyes de presupuestos mínimos ambientales, el proceso de implementación en los territorios, respectivamente.

Con lo expuesto se concluye con la memoria perteneciente al año 2023.



## **SALA DE DERECHOS REALES Y REGISTRAL**

El instituto de Estudios Jurídicos del Colegio de Abogados de la Provincia de Córdoba tiene el objetivo de, en términos generales, promover el análisis, la investigación y difusión del estudio del Derecho. En tal directriz, y a los efectos de colaborar en la formación de abogados y abogadas del foro local, esta Sala tiene como principales fines los siguientes:

1- Potenciar los conocimientos de los abogados sobre los Derechos Reales y el Derecho Registral en general, en su aspecto sustancial y procesal, ello mediante un abordaje teórico-práctico.

2- Profundizar sobre los principios básicos de la posesión, su concepto, elementos y naturaleza, y asimismo su protección o defensa, lo cual tiene una evidente correlación con las denominadas acciones posesorias.

3- Preparar a los profesionales del derecho en orden a los elementos, contenido, adquisición, constitución, modificación, transmisión, defensa, duración y extinción de los diferentes tipos jurídicos reales, en donde impera el numerus clausus.

4- Finalmente, analizar todo por cuanto tenga que ver con la publicidad registral de los derechos, haciendo foco en los casos cuantitativa y cualitativamente más relevantes, como lo son los inmuebles y los automotores.

### **I. Actividades llevadas a cabo durante el año 2023**

Conforme a los objetivos brevemente trazados con anterioridad, durante el año 2023 se realizaron las siguientes actividades:

1- Reuniones presenciales, abiertas y gratuitas realizadas todos los viernes de por medio a las 16 hs. en el 4to. Piso de la sede de nuestro Colegio, en donde –con la participación de numerosos colegas– analizamos y debatimos muy diversas temáticas, en sus aspectos teóricos y prácticos, propias de los derechos reales y del derecho registral, particularmente el inmobiliario.

2- Con fecha 16 de mayo del año en curso de 18 a 20 hs., en el auditorio del Colegio de Abogados de Córdoba, se llevó adelante el conversatorio sobre “El Estudio de Títulos en el Juicio de Usucapión” con la participación de la Dra. Silvia Mendaña, docente de Privado V de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho (UNC).

3- Con fecha 24 de mayo del 2023 de 18 a 20 hs., en la Sala “B” del 4to Piso de nuestro Colegio de Abogados, se llevó adelante el conversatorio sobre “La interversión del título y su prueba”, del Director de la Sala, Dr. Oscar Caggiano, Profesor de Privado V de la carrera de Abogacía y adscripto de Derecho Registral I de la carrera de Notariado, ambas de la Facultad de Derecho (UNC).

4- El “Curso sobre derechos inmobiliario” desarrollado de manera híbrida (presencial y remoto) en cuatro encuentros los días 4, 18 y 25 de agosto, y 1 de septiembre del corriente año, de 15 a 18 hs., en el auditorio principal de nuestro Colegio, organizado en forma conjunta con la Sala de Propiedad Horizontal, Conjuntos Inmobiliarios y Derecho Inmobiliario, y con cupos presenciales agotados.

Los encuentros estuvieron coordinados por los Dres. Javier Tula y Matías Mondino, siendo los Directores Académicos los Dres. Oscar Caggiano y Ricardo Nicolás. Entre los disertantes que nos acompañaron estuvieron los Dres. Gustavo Bono, Gabriel Ventura,



Oscar Caggiano, Yanina Cervato, Alejandro Medrano, Claudio Boneto, Fernando Flores y Mariano Pelliza Palmes.

5-Con fecha treinta de noviembre del 2023 de 15.45 a 18 hs., en la Sala "A" del 4to Piso de nuestro Colegio de Abogados, se llevó adelante el conversatorio sobre "La función social de la propiedad. La problemática de la tierra", con la participación de las Dras. Florencia Rodríguez Nasuti, Florencia Vizaguirre Robles y Ayelén Girón.

#### II. Agradecimientos del caso

No queremos dejar de agradecer, expresamente y en primer lugar, a las empleadas y empleados del Colegio de Abogados que, prestando su esencial trabajo, permitieron un muy correcto y placentero desarrollo de las actividades académicas durante el año; asimismo, a las autoridades que nos han brindado el honor y el orgullo formar parte de una Sala de este prestigioso Colegio profesional, y muy especialmente al Secretario Académico, Dr. Nicolás Giraudó Esquivó, quien siempre estuvo atento y a disposición para colaborar con nosotros.

Y en fin, agradecemos a todas/os aquellas/os que de alguna manera han ayudado, colaborado o participado en la Sala.

### **SALA DE DERECHO DE LA SALUD Y BIOÉTICA**

Con fecha 30 de agosto disertó en el conversatorio de la Comisión de Noveles Abogadas y Abogados "Litigio estratégico: herramientas para fortalecer los derechos de las mujeres" donde se abordaron casos de derechos sexuales y reproductivos tanto nacionales como internacionales.

En el mes de septiembre la sala se pronunció dando su opinión en un dictamen sobre muerte digna y estado vegetativo recuperado o transitorio ante un caso que llegó a la justicia.

Con fecha 2 de noviembre se co-organizó junto a otras salas el conversatorio "El derecho a la protección de la salud y sus problemas actuales" junto a la presentación del libro "La salud y nuestros derechos en el marco de un federalismo complejo".

### **SALA DE DERECHO INFORMÁTICO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

Reunión Anual de la Sala: En fecha 14 de junio de 2023 se realizó la reunión anual de la sala la cual tuvo lugar en el patio de comidas del Dinosaurio Mall de zona norte de la ciudad. En la misma se compartieron ideas sobre la Inteligencia Artificial y su aplicación a la práctica laboral de los abogados y se diagramó el taller sobre la misma temática que tuvo lugar el 13 de septiembre de 2023 en el auditorio del Colegio de Abogados de Córdoba y que se realizó de manera conjunta con la sala de noveles abogados del Colegio.

Resumen Ejecutivo: Durante el período mencionado, la Sala de Derecho Informático del Colegio de Abogados ha llevado a cabo una serie de actividades destinadas a promover el conocimiento y la capacitación en áreas clave de la tecnología y la ley. Se han desarrollado actividades conjuntas con la Sala de Noveles Abogados, centrándose en la capacitación en herramientas de inteligencia artificial y pruebas informáticas, además de la colaboración en publicaciones en la revista de derecho procesal de la editorial Errepar.



#### Actividades Realizadas:

1. Capacitación Conjunta con la Sala de Noveles Abogados: Se llevaron a cabo sesiones formativas y talleres en colaboración con la Sala de Noveles Abogados, orientados a introducir y profundizar en el uso de herramientas de inteligencia artificial aplicadas al ámbito legal. Estas actividades abarcaron temas como:

- Introducción a la inteligencia artificial en el campo legal y la prueba informática.
- Herramientas y aplicaciones prácticas de inteligencia artificial para el análisis de casos legales y audiencias por videoconferencia desgravadas.

2. Formación en Pruebas Informáticas:

Se desarrollaron seminarios y cursos específicos sobre la importancia de las pruebas informáticas en los procesos legales. Estas sesiones incluyeron:

- Métodos para la recolección, preservación y presentación de pruebas digitales. Aplicación al ofrecimiento de prueba de mensajería WhatsApp.
- Análisis forense de dispositivos y datos digitales.
- Aspectos legales relacionados con las pruebas digitales en juicios y litigios.

3. Colaboración en Publicaciones con Errepar:

Se ha establecido una colaboración con la revista de derecho procesal de la publicadora Errepar – Publicación digital / Temas de Derecho Procesal año 2023 para la publicación de artículos y análisis relevantes en el campo legal y tecnológico. Se han preparado y difundido artículos especializados sobre:

- Feb 2023: Artículo titulado: “Incorporar documentos digitales al expediente electrónico. Análisis de alternativas disponibles en la provincia de Córdoba”.
- Abr 2023: Artículo titulado: “Peligro en la demora. Mensajería WhatsApp.”
- Jun 2023: Artículo titulado: “Accidentes de tránsito: material fotográfico aportado como evidencia en juicio”.
- Jul 2023: Artículo titulado: “Cadena de custodia vs principio de intercambio de Locard”.
- Ago 2023: Artículo titulado: “¿La muerte de ChatGPT? Ejemplo aplicado a las audiencias judiciales por videoconferencia”.
- Oct 2023: Artículo titulado: “Inteligencia artificial y su aplicación para el ofrecimiento de prueba electrónica”.

#### Resultados y Conclusiones:

La colaboración activa entre la Sala de Derecho Informático y la Sala de Noveles Abogados ha permitido el intercambio de conocimientos y experiencias en áreas cruciales para la práctica legal contemporánea. Además, la participación en la revista de derecho procesal de Errepar ha facilitado la difusión de información especializada y actualizada en el ámbito jurídico-tecnológico.

#### Recomendaciones:

- Continuar y fortalecer las alianzas con otras salas y entidades afines para ampliar la cobertura y la calidad de las actividades formativas.
- Explorar nuevas oportunidades de colaboración con publicaciones y eventos especializados para promover la integración de la tecnología en el ejercicio del derecho.





## **SALA DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD**

7/6/2023. Primera reunión. Se fijaron los objetivos de la Sala para el período 2023-2024  
Presencial física: Delimitación de los objetivos conforme escrito presentado al Dr. Gavier con fecha 23/2/2023

Entre los objetivos tratados se desarrollaron los temas:

- Estudio de la Seguridad como fenómeno de nuestro tiempo.
- Estudio de los cambios de paradigma desde la seguridad Pública hasta la seguridad ciudadana, pasando por la seguridad humana y seguridad democrática.
- La seguridad ciudadana en América, Europa y el resto del Mundo.

14/6/2023 - Encuentro Virtual - Víctima y Querellante particular. Temas de reforma del poder judicial. Análisis del fallo STORCHI, Fernando, S/s donde se amplían las facultades del querellante en el proceso penal del sistema federal.-

28/6/2023. - Encuentro virtual: Elaboración de Proyectos de Seguridad. Se realizó un estudio de las leyes provinciales que regulan el “Consejo Provincial de Seguridad”.

Reglamentación de la Ley N° 8574 - Creación del consejo Provincial de Seguridad Ciudadana. DECRETO 1.915/1999

Ley Provincial 9235 - Ley Provincial 10.437 - Clases

5/7/2023 – Presencial - Presentación escrita de Proyectos de políticas públicas en el área de la Seguridad.- Participación de todos los integrantes de la Sala.

26/7/2023 - (regreso de la feria judicial, periodo abarcado desde el 2/7/2023 al 21/7/2023: Encuentro Virtual - Cont. Clase anterior. Presentación y explicación de los integrantes de la Sala de cada uno de los proyectos desarrollados.

Clase 6 - 18/8/2023 - Reuniones del 9/8 y del 16/8 suspendidas.- Encuentro virtual: Elaboración del temario y del programa del curso organizado por la Sala para el mes de Noviembre 2023.

La temática y elección del contenido se elaboraron con base en los objetivos propuestos. Análisis de una posible publicación de la temática en la Revista del Colegio de Abogados de Córdoba.-

24/8/2023: Presencial: Presentación del Proyecto La Seguridad y las nuevas tecnologías”

31/8/2023 - Encuentro virtual - Presentación del Proyecto “Seguridad ambiental en tintorerías”.

6/9/2023: Presencial. Programación del Primer encuentro de la sala. Elección de los temas. Coordinación del material de estudio.

13/9/2023: Presencial. Temario bibliográfico:

1. Guerras Climáticas. Harold Welzer
2. El Siglo de la biotecnología. Jeremy Rifkin
3. Capturando el Futuro. Eduardo Balbi
4. Modernidad Líquida. Zygmunt Bauman
5. Seguridad, Territorio, Población. Michael Foucault.

20/9/2023: Presencial. Análisis del Informe de Seguridad Ciudadana y derechos Humanos de la CIDH. Informe de Seguridad Ciudadana y derechos Humanos de la CIDH.

27/9/2023: Presencial. Análisis de lectura obligatoria. Desarrollo del Libro “Guerras Climáticas. Harold Welzer.



11/10/2023. Presencial. Reunión de trabajo para organizar: El Primer Curso de la Sala de Seguridad. Aprobación del Flyer. Curso Introductorio. Temática: Políticas de Seguridad y Amenazas provocadas por el cambio climático.

Clase 14. 18/10/2023. Presencial. Organización del encuentro: "Curso Introductorio de Políticas de Seguridad y Amenazas provocadas por el cambio climático". Días del encuentro: 31/10/2023 y 7/11/2023.- Fijación de las fechas, inscripción, organización de la difusión, entrega de invitaciones.

26/10/2023. Presencial. Finalización de fecha límite de inscripciones. Control de inscriptos al curso. Coordinación de horarios y control de planilla de inscriptos. Organización de la asistencia para futuros.

31/10/2023. Presencial. Curso "Curso Introductorio de Políticas de Seguridad y Amenazas provocadas por el cambio climático". Disertantes: Dr. Rubén Darío Sbarato. Ab. Especialista Natalia Langer.

7/11/2023 Presencial Cont. Curso "Curso Introductorio de Políticas de Seguridad y Amenazas provocadas por el cambio climático". Disertantes: Dr. Rubén Darío Sbarato - Ab. Especialista Natalia Langer.

29/11/2023. Presencial. Cierre del período 2023 Fijación del horario de encuentro para el período 2024. Propuesta de estudio universitario en la Especialización en Seguridad con título abalado por una universidad europea.

### **SALA IMPLEMENTACIÓN EXPEDIENTE ELECTRÓNICO**

Quiénes integramos la Sala de Implementación de Expediente Electrónico del Colegio de Abogados de Córdoba, tenemos clara conciencia de la importancia esencial que posee esta Sala en la Institución en la capacitación de los colegas; a tales efectos, diseñamos distintas actividades que permitan la participación de todos los abogados litigantes.- La Memoria anual que aquí presentamos es un instrumento a los fines de dar a conocer las actividades desplegadas y contar con mayor información sobre los logros alcanzados y desafíos pendientes.-

Desde la implementación del expediente electrónico y la interrupción de la pandemia se llevaron a cabo numerosas capacitaciones tanto virtuales como presenciales que alcanzó a más de diez mil colegas.-

Desde el mes de febrero 2023 al mes de agosto 2023 se desarrolló la Diplomatura en Derecho Procesal Electrónico y Ciberseguridad, contando con la participación de disertantes de excelencia.-

Asimismo, se realizaron jornadas de capacitación para estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.-

Durante todo el año 2023 se continuaron las capacitaciones sobre Expediente Electrónico, tanto de manera virtual como presencial, dirigidas especialmente a nóveles abogados.-

Finalmente, corresponde destacar que en el mes de noviembre se realizó una Capacitación en materia de Oralidad en el Proceso Civil, sus aspectos relevantes y cuestiones prácticas.-



Tenemos la convicción de que el cumplimiento de los objetivos propuestos ha sido posible gracias a que las iniciativas propuestas han sido acompañadas por nuestro Colegio de Abogados de Córdoba.-

Con plena conciencia del compromiso asumido, nos proponemos persistir en el camino emprendido, y profundizar la labor en el año venidero.-

### **SALA DE DERECHO ROMANO**

En mi calidad de Directora de la Sala de Derecho Romano de este Colegio de Abogados, conjuntamente con el Sr. Secretario de la misma Dr. Lucas Di Pascuantonio, venimos por la presente a elevar la Memoria 2023, de las actividades realizadas por esta Sala a lo largo del año, que paso a exponer en detalle:

1. Charla Debate BENEFICIO DE COMPETENCIA OBLIGACIONES NATURALES. Disertante Dra. LAURA MICIELI. 4 de Agosto de 2023.
2. Conferencia: ANTECEDENTES JURISPRUDENCIALES DE PROCESOS EN LA ANTIGUEDAD. Disertante Dr. NORBERTO RINALDI. 11 de Septiembre de 2023
3. Conferencia: 753 A.C. / 2022 D.C. ¿HUELLAS ROMANISTAS EN EL DERECHO ACTUAL?. Disertante: Dr. HAROLDO R. GAVBARNET. 4 de Noviembre de 2023.
4. Conferencia: REGLAS Y PRINCIPIOS ROMANISTAS. SU IMPLICANCIA EN LAS FUENTES DEL CCCN. Disertante. Dra. GRACIELA LILIANA FERNANDEZ. 24 de Noviembre de 2023.
5. Conferencia CRIPTOGRAFIA, CIBERSEGURIDAD Y RED DE CONTROL. DESDE LA ANTIGÜEDAD AL DILEMA ACTUAL. Disertante Dra. MÓNICA VILLAGRA. 30 de noviembre de 2023.
6. Charla Debate LA RESOLUCION DE LOS CONFLICTOS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DERECHO ROMANO Y SU INSTRUMENTACION EN LA ACTUALIDAD. Disertantes Dra. Cecilia Benetti – Dr. Gonzalo Bernal Cornejo. 7 de Diciembre de 2023

En el presente año nuestra Sala incorporó tres Podcast a la página del colegio, los cuales se intitulan “UN ACCIDENTE HACE DOS MIL AÑOS”. Dr. Juan José Alba Crespo; HOMICIDIO CRIMINIS CAUSA Dr. Juan José Alba Crespo; LA AMBICION. Dr. Juan José Alba Crespo.

Prevemos para el próximo año continuar con la incorporación de Podcast elaborados por distintos profesores y abogados romanistas, como también continuar con el desarrollo para interpretar la vigencia del Derecho Romano en distintas áreas, desde el Derecho Penal, incluido el Derecho Civil y hasta el Derecho Procesal.

Destaco la labor trascendente que ha tenido en el manejo de la Sala el Sr. Secretario, Dr. Lucas Di Pascuantonio, quien ha tenido a su cargo el aspecto de inclusión informático de estos Podcast como también de las conexiones hechas desde el sistema para llevar adelante las Conferencias en forma virtual.

### **ÁREA ACADÉMICA.-**



Desde el Área Académica del Colegio de Abogados se trabaja permanentemente para desarrollar nuestra misión, la que consiste en la organización de cursos teóricos/prácticos destinados a la capacitación especialmente de los abogados. Se promueve en forma permanente la actualización y capacitación con miras a potenciar el perfil profesional de todos los abogados del fuero. Asimismo, se pretende lograr una mirada interdisciplinaria con mayor apertura, para que las actividades estén destinadas a diferentes profesionales y/o público en general.

El área tiene en claro la idea de seguir profesionalizando día a día su labor, con especialistas que trabajan para delinear agendas de trabajo, planificando los eventos, y proyectos que se pretenden implementar. Se trabaja con las premisas de dotar nuestro accionar guiados de dos vectores claves, atender la calidad y la calidez en lo que se quiere implementar.

Seguimos destacando que tanto su Instituto de Estudios Jurídicos, como la Escuela de Práctica Jurídica, en los últimos tiempos han visto incrementado notablemente su agenda de trabajo; tanto en el abanico de opciones académicas de formación, como el número elevado de personas interesadas y que participan, afianzándonos en el uso de plataformas virtuales como medio para brindarlas, y retomando la posibilidad de realizar actividades de manera presencial e híbrida en la sede del Colegio, destacando la apertura de una nueva Aula en el 4° piso, con capacidad de 60-65 personas y equipada con tecnología necesaria para el dictado de clases.

El trabajo logrado durante el año 2023 se ve reflejado en más de 180 actividades académicas realizadas y ofrecidas por la gestión del área. Presentamos a continuación el detalle de lo mencionado anteriormente.

### **ACTIVIDAD ACADÉMICA AÑO 2023**

#### **ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA**

##### **“Cursos de Práctica Profesional – Ciclo 2023”**

La Escuela brinda a los abogados noveles la posibilidad de capacitarse, profundizar y aprehender la práctica en cada una de las ramas del Derecho. Estos cursos son cuatrimestrales, se dictan una vez a la semana con una carga horaria de una hora y media. Las inscripciones se abren dos veces al año, en marzo y después del receso de julio para retomar las actividades en agosto. Cabe destacar, que se han desarrollado la mayoría de manera virtual y con la posibilidad de que algunos vuelvan a la modalidad presencial, con una gran demanda de participantes.

Son quince los cursos ofrecidos, ocho cursos en la primera mitad de año y siete cursos distintos para la segunda mitad del 2023.

Ellos son: Procedimiento Laboral: Ab. Mariano Rubio; Procedimiento Ordinario: Ab. Daniela Moyano Escalera; Procedimiento Ejecutivo: Ab. Liza Pagura; Procedimiento de Familia: Ab. Valeria Fernández Manzano; Procedimiento Penal: Ab. Alejandro Pérez Moreno; Procedimiento en Seguridad Social: Ab. Claudia Pons; Práctica Societaria: Ab. José Ortega Colomé; Práctica en Proceso de Daños: Ab. Jorge Quiroz; Práctica de Amparos Derecho de la Salud: Ab. Viviana Perracini; Procedimiento en Derecho del Consumidor: Ab. Exequiel Vergara; Procedimiento en Violencia Familiar y Sexual: Ab.



Sabrina Kenis, Ab. Mabel Solano y Ab. Agustina Martin; Coaching para Abogados: Ab. Maximiliano Cabanne y Ab. Jorge Villafañe; Práctica en Derecho Inmobiliario: Ab. Ricardo Nicolás; Práctica en Derecho Concursal: Ab. Martina Masriera y Diversidad de Género: Ab. Antonella Audisio y Ab. Trinidad Trejo Juárez.

En total fueron 15 los cursos de práctica dictados en el año y albergaron aproximadamente 850 alumnos.

### **PROGRAMA DE INDUCCIÓN PARA ABOGADOS “PIA”**

Se continuó con la realización de dos ediciones en el año 2023 del Programa, con muy buena receptividad y empatía con los abogados que realizaron esta práctica, que se desarrolló durante once semanas de manera intensiva, cursando dos veces por semana. Las dos ediciones dictadas durante el 2023, la 11 y 12 Edición, se realizaron de manera presencial en la sede del Colegio. Los aranceles fueron por un total de \$7000 en la primera parte del año y \$10000 en la segunda. Participaron en total en ambas ediciones 137 alumnos.

### **INSTITUTO DE ESTUDIOS JURÍDICOS**

Por iniciativa de las Salas que conforman el Instituto de Estudios Jurídicos, en su función de “Capacitar”, y organizado a través del Área Académica del Colegio, este año se realizaron variados y numerosos Cursos, Talleres, Seminarios y demás actividades académicas, con el fin de brindar un conocimiento aplicado, detallado y especializado en las diferentes aéreas de intervención y estudio que ocupa a cada Sala.

Cabe destacar que la Secretaria Académica realizó un Acto de reconocimiento a finales del año 2023, donde se entregó un certificado y mención especial a las Salas que cumplieron con los objetivos fijados a principio de año.

A continuación se detalla cada una de las actividades realizadas, distinguidas y agrupadas por cada Sala de intervención. De mano de las Salas, se realizaron 80 actividades académicas a lo largo del año 2023 bajo modalidad virtual, presencial y mixta.

Sala de Propiedad Horizontal, Conjuntos Inmobiliarios y Desarrollo Inmobiliario

-Conferencia Responsabilidad Civil del garante en los contratos de locación. Análisis perfil crediticio (28 febrero – virtual)

-Conversatorio Problemática en las instalaciones de agua en la propiedad horizontal (15 junio – virtual)

-Curso Derecho Inmobiliario (4, 18, 25 agosto y 1 septiembre – modalidad mixta)

-Presentación del libro “Tiempo y Poder Punitivo “(17 noviembre – presencial)

Sala de Derechos Reales y Registral

-Conversatorio Estudio de títulos en el Juicio de Usucapión (16 mayo – presencial)

-Conversatorio La intervención del título y su prueba (24 mayo – presencial)

-Curso Derecho Inmobiliario (4, 18, 25 agosto y 1 septiembre – modalidad mixta)

-Conversatorio Función Social de la propiedad. La problemática de la tierra (30 noviembre – presencial)

Sala de Derecho Procesal Penal



-Conferencia Razonamiento probatorio en el proceso penal y violencia de género (20 y 27 octubre – presencial)

- Presentación del libro “Tiempo y Poder Punitivo “(17 noviembre – presencial)

Sala de Derecho Procesal Civil

-Conversatorio Novedades procesales. Actualización (7 marzo – virtual)

-Ciclo de Conferencias Derecho Procesal Civil (sep y oct – modalidad mixta)

Sala de Mediación

-Conversatorio Las Mujeres y los MARCs (13 marzo – virtual)

-Capacitación Aspectos Procedimentales de la mediación (28 junio – presencial)

-Encuentro Mediadores 2023 (28 y 29 sep – virtual)

-Jornada Puertas Abiertas de Mediación (13 dic –presencial)

Sala de Derecho del Consumo

-Conferencia “Día Mundial de los Derechos del Consumidor” (15 marzo – mixto)

-Conferencia Responsabilidad de los bancos por estafas electrónicas (24 noviembre – virtual).

Sala de Procesos Colectivos

-Conferencia “Día Mundial de los Derechos del Consumidor” (15 marzo – mixto)

-Conferencia Responsabilidad de los bancos por estafas electrónicas (24 noviembre – virtual)

Sala de Ejecución Penal

-Conversatorio Estimulo Educativo Art. 140 Ley 24660 (11 abril – presencial)

-Debates Actuales en Derecho de Ejecución Penal (1 septiembre – presencial)

-Conversatorio con Jueces de Ejecución Penal (7 diciembre – presencial)

Sala de Argumentación y Razonamiento Jurídico

-Conversatorio Herramientas para el control de Argumentos probatorios (13 abril – presencial)

-Conversatorio Argumentación Jurídica en casos de balancing Test (20 abril – presencial)

-Conversatorio La interpretación de la ley como herramienta litigiosa (23 y 30 mayo – presencial)

Sala de Derecho Animal

-Conversatorio A diez años del biocidio en Deán Funes (27 abril – presencial)

-Conversatorio Familia Multiespecie. Cuidado y Alimentos para personas no humanas (11 mayo – virtual)

-Conversatorio Denuncia y Proceso Penal en delitos de maltrato y crueldad animal (18 septiembre – presencial)

-Conversatorio La normativa vigente sobre el derecho animal en Córdoba y San Juan (5 octubre – virtual)

Sala de Derecho Informático y Transformación Digital

-Charla Qué es ser Abogado/a? (27 abril – presencial)

Sala de Coaching y Habilidades Blandas

-Conversatorio – Taller Coaching Jurídico (10 mayo – presencial)

Sala de Derecho de las Familias “Dra. Nora Lloveras”





-Conversatorio Familia Multiespecie. Cuidado y Alimentos para personas no humanas (11 mayo – virtual)

-Conferencia Suspensión del régimen comunicacional (25 julio – virtual)

-Conversatorio Violencia Económica en las relaciones de familia (26 octubre – virtual)

-Conferencia Participación de NNA en contextos judiciales y terapéuticos (23 noviembre – presencial)

Sala de Violencia por razones de Género, Intrafamiliar y Trata de Personas

-Conversatorio Abordaje Interinstitucional de víctimas de Trata de Personas. Reparación Integral (3 agosto – presencial)

-Conversatorio Explotación Sexual en las Redes (25 septiembre – mixta)

-Conversatorio Violencia Económica en las relaciones de familia (26 octubre – virtual)

Sala de Derecho Corporativo y Financiero

-Conversatorio La abogacía como garante del estado de derecho y democrático (24 mayo – presencial)

Sala de Derecho Administrativo

-Jornada de Actualización Derecho Administrativo (24 mayo – presencial)

Sala de Derecho de la Seguridad Social

-Conversatorio Introducción a la litigación previsional (31 mayo – presencial)

-Conversatorio Honorarios profesionales movilidad jubilatoria (1 junio – presencial)

-Quintas Jornadas Cordobesas de Seguridad Social (9 y 10 noviembre – presencial)

Sala de Derecho Laboral

-Jornada de Actualización en Derecho Procesal Laboral (1 junio – presencial)

-Diplomatura en Derecho Laboral Individual Procesal, Colectivo y Riesgos del Trabajo 2023 (3 agosto a 30 noviembre – virtual)

Sala de ONG

-Conferencia El ABC de las Asociaciones Civiles y Fundaciones (8 junio – presencial)

-Conferencia Dirección y Gestión de las ONG (22 septiembre – presencial)

-Capacitación El ABC de las Asociaciones Civiles y Fundaciones (27 noviembre, 4 y 11 diciembre – presencial)

Sala de Derecho Agrario

-Ciclo de Conferencias Derecho Agrario y las implicancias necesarias en el Derecho Ambiental (14 junio – presencial)

Sala de Derecho de los Contratos

-Presentación de la Sala. Actualización Derecho de los Contratos (14 junio – presencial)

Sala de Derecho de Daños

-Curso Teoría y Práctica del Juicio de Daños y Perjuicios (2 agosto al 1 noviembre – mixta)

Sala de Derecho Internacional Privado y Arbitraje Comercial Internacional

-Seminario Derecho Arbitral Argentino (3, 10, 17 y 24 agosto – mixta)

-Jornada Cooperación Jurídica Internacional (22 noviembre – presencial)

Sala de Arbitraje y Negociación

-Seminario Derecho Arbitral Argentino (3, 10, 17 y 24 agosto – mixta)

-Workshop de Negociación. Fundamentos (13,20 y 27 septiembre – virtual)



#### Sala de Derecho Educativo

- III Jornadas de Derecho Educativo (12 agosto – presencial)
- IV Conversatorio de Derecho Educativo (20 octubre – virtual)

#### Sala de Derechos de las Sucesiones

- Charla Protección del legitimario con discapacidad en el Derecho Sucesorio español (18 agosto – presencial)
- Conferencia Planificación Sucesoria (6 diciembre – mixta)

#### Sala de Derecho Romano

- Conferencia Antecedentes Jurisprudenciales de Procesos en la antigüedad (11 septiembre – virtual)
- Conferencia Criptografía, Ciberseguridad y red de control (30 noviembre – virtual)

#### Sala de Derecho Bancario

- Conferencia Propuesta de Régimen Biomonetario para Argentina (19 septiembre – virtual)

#### Sala de Capacitación en Expediente Electrónico

- Capacitación Presentación de Desmandas Electrónicas (25 septiembre y 9 de octubre – mixta)
- Capacitación Oralidad en el Proceso Civil (14 noviembre – presencial)

#### Sala de Políticas de Seguridad

- Capacitación Políticas de Seguridad y amenazas provocadas por el cambio climático (31 octubre y 7 noviembre - presencial)

#### Sala de Derecho de las Personas con Discapacidad

- Conversatorio El Derecho a la Protección de la salud y sus problemas actuales (2 noviembre – presencial)

#### Sala de Derechos Humanos

- Conversatorio El Derecho a la Protección de la salud y sus problemas actuales (2 noviembre – presencial)

#### Sala de Derecho de la Salud y Bioética

- Conversatorio El Derecho a la Protección de la salud y sus problemas actuales (2 noviembre – presencial)

#### Sala de Derecho Comercial

- Presentación del libro Dr. Molina Sandoval (28 noviembre – presencial)

### **ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LAS COMISIONES**

#### **COMISIÓN DE GÉNERO**

- Capacitación Ley Micaela. 16 y 23 de marzo. 4 y 18 abril. 30 de mayo
- Conversatorio Construyendo Justicia con Perspectiva de Género – 25 de abril
- Conversatorio Procedimiento de Violencia familiar desde la óptica de las personas mayores -22 mayo

#### **COMISIÓN ESPECIALIZADA EN DERECHOS HUMANOS DE ADULTOS MAYORES**



- Conversatorio Procedimiento de Violencia familiar desde la óptica de las personas mayores -22 mayo
- Charla Delitos y Violencias intrafamiliares en adultos mayores con perspectiva de género – 27 de junio
- Conversatorio El Derecho a la muerte digna – 25 septiembre

#### **COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES**

- Junto con FIA Capitulo Córdoba, Conversatorio El rol de los abogados en la construcción de una sociedad más justa y solidaria – 19 abril

#### **COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

- Programa Primer Paso – 24 abril

#### **COMISIÓN DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES**

- Presentación del libro “2 madres, 2 hijas, 4 mujeres” – 9 de octubre

#### **COMISIÓN DE COMPLIANCE: TRANSPARENCIA & INTEGRIDAD**

- Conversatorio Compliance: Desafíos para el sector público y empresarial. Incumbencia Profesional – 6 noviembre

#### **COMISIÓN DE NOVELES ABOGADOS/AS**

Ciclo de Charlas Prácticas: Derecho Penal – 10 de mayo

Ciclo de Charlas Practicas: Casos Prácticos del Derecho de Familia – 17 de mayo

Conversatorio El Litigio estratégico. Herramientas para fortalecer los Derechos de las Mujeres – 30 de agosto

Conversatorio Inteligencia Artificial y prueba electrónica – 13 de septiembre

#### **OTRAS CAPACITACIONES**

Las siguientes actividades fueron organizadas por la Secretaría Académica del Colegio:

- Curso de Verano – Honorarios. 21 y 28 de febrero. 7 y 14 de marzo
- Programa de Formación Escuela de Capacitación Permanente en litigio adversarial estratégico en materia de derecho penal – abril a noviembre
- Conversatorio Cuestiones Actuales en el Proceso Oral – 4 de mayo
- Junto con UTN, Curso Blockchain para la innovación y los nuevos negocios – 9, 16, 23 y 30 de mayo. Curso Blockchain y NFTS, Token no fungibles – 22 y 27 de junio y 4 y 11 de julio
- Curso Practico Técnicas para la Administración de la Justicia – 4, 11, 17 de mayo y 1 de junio
- Il Feria del Libros Jurídicos de Autores Cordobeses, junto con la Municipalidad de Córdoba y el Poder Judicial de la Provincia – 10, 11 y 12 de octubre
- Curso de Derecho Tributario – mayo a noviembre
- Curso Labor Pericial 2023 – agosto a diciembre



## **DIPLOMATURAS – 2023**

### **❖ Diplomatura en Derecho Procesal Electrónico. Cyberseguridad**

Dando inicio en marzo y con una duración de 5 meses en forma semanal, se desarrolló esta Diplomatura de modalidad virtual y con un arancel de \$30.000, tuvo una convocatoria de 55 asistentes.

### **❖ Diplomatura Derecho del Consumidor 2023**

Se desarrolló con una totalidad de doce encuentros semanales, dando inicio en junio y una duración de 4 meses, bajo modalidad virtual. Tuvo arancel de \$25.000 por persona y la participación de 113 asistentes.

### **❖ Diplomatura en Derecho Laboral Individual, Procesal, Colectivo y Riesgos del Trabajo 2023**

Organizada por las Salas de Derecho Laboral, se llevó adelante esta diplomatura que comenzó en agosto hasta diciembre, durante 17 encuentros, cursado semanal, arancel de \$25.000 por persona y con una participación de 292 asistentes.

## **CURSO DE PROFUNDIZACIÓN DERECHO SUCESORIO**

Inició el 21 de marzo, con una duración de 10 encuentros con modalidad mixta y una arancel de \$36000 por persona, convocando 220 inscripciones.

## **CURSO DE PROFUNDIZACIÓN EN DERECHO A LA SALUD**

Inició el 14 de abril, con una duración de 7 encuentros con modalidad virtual y una arancel de \$8000 por persona, convocando 85 inscripciones.

## **CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN MEDIACIÓN DE LAS FAMILIAS Y NIÑEZ**

Inició el 15 de abril, con una duración de 14 encuentros con modalidad mixta y una arancel de \$30000 por persona, convocando 78 inscripciones.

## **CURSO DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN HUMANA ASISTIDA PROFUNDIZADAS**

Inició el 16 de agosto, con una duración de 10 encuentros con modalidad mixta y una arancel de \$25000 por persona, convocando 46 inscripciones.

## **CURSO DE POSGRADO ACCIONES SUCESORIAS**

Inició el 13 de septiembre, con una duración de 8 encuentros con modalidad virtual y un arancel de \$25000 por persona, convocando 148 inscripciones.

## **CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ABOGADO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Este curso que había iniciado en el año 2022, finalizó en mayo, entregando más de 90 certificados de aprobación.

## ***NUESTRA ÁREA ACADÉMICA***

## ***EN CONSTANTE CRECIMIENTO y PROFESIONALIZACIÓN***

## ***UN LOGRO DE TODOS***